



BOADILLA CIUDAD AMIGABLE

con las
personas mayores



Ayuntamiento de
Boadilla
del
Monte

www.aytoboadilla.org



BOADILLA DEL MONTE, CIUDAD AMIGABLE CON LAS PERSONAS MAYORES.

INFORME DE DIAGNÓSTICO Y PLAN DE ACCIÓN

Concejalía de Personas Mayores
Ayuntamiento de Boadilla del Monte



ÍNDICE

| | | |
|-----------|--|-----------|
| 1. | PRESENTACIÓN | |
| 1.1. | Presentación del alcalde de Boadilla del Monte | 3 |
| 1.2. | Agradecimientos | 4 |
| 2. | CONTEXTO. CIUDADES Y COMUNIDADES AMIGABLES | 5 |
| 2.1. | ¿Qué es la Red de Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores? | 5 |
| 2.2. | Boadilla del Monte, en la Red de Ciudades Amigables. Un compromiso. | 12 |
| 3. | DIAGNÓSTICO. BOADILLA AMIGABLE | 14 |
| 3.1. | Descripción geográfica y evolución histórica | 14 |
| 3.2. | Datos demográficos | 25 |
| 3.3. | Datos económicos | 33 |
| 3.4. | Datos sociales | 35 |
| 3.5. | Mapa de recursos | 38 |
| 4. | INVESTIGACIÓN CUALITATIVA | 47 |
| 4.1. | Metodología | 47 |
| 4.2. | Composición de los grupos | 50 |
| 4.3. | Resultado del análisis cualitativo | 55 |
| 5. | EL PLAN BOADILLA AMIGABLE | 75 |
| 5.1. | Objetivos del plan | 75 |
| 5.2. | Duración del plan | 77 |
| 5.3. | Resumen de acciones | 78 |
| 5.4. | Fichas de acciones | 79 |
| 5.5. | Evaluación del plan | 92 |
| 6. | CONCLUSIÓN | 95 |

1. PRESENTACIÓN

1.1. PRESENTACIÓN DEL ALCALDE DE BOADILLA DEL MONTE



Damos un paso más en nuestro objetivo de hacer de las personas el centro de la vida de nuestro municipio con nuestra adhesión a la Red de Ciudades Amigables con las Personas Mayores que promueve la Organización Mundial de la Salud.

La finalidad principal de esta iniciativa es la de abrir un proceso de participación activa para analizar cómo podemos seguir mejorando Boadilla del Monte para hacer de ella una ciudad más amable con las personas mayores.

Mediante la creación de grupos focales de trabajo, los mayores, sus familias y los profesionales que trabajan en este campo han podido aportar sus opiniones y propuestas sobre cuáles son las necesidades de los mayores y cómo mejorar la ciudad para atenderlas.

Espacios al aire libre y edificios, transporte, vivienda, respeto e inclusión social, participación social, comunicación e información, trabajo y participación ciudadana y servicios sociales y de la salud son las materias que se abordaron para poder elaborar un diagnóstico de la ciudad y un plan de acción posterior.

Boadilla es por sus espacios verdes, infraestructuras y servicios un lugar especialmente dotado para hacer la vida de sus ciudadanos más fácil y agradable. Con este proyecto, en el que os animo a participar, podemos avanzar más en nuestro propósito de que los mayores podáis vivir en Boadilla con mayor plenitud y felicidad.

Recibid un cordial saludo.

Javier Úbeda Liébana

Alcalde de Boadilla del Monte

1.2.AGRADECIMIENTOS

Reconocemos y agradecemos el trabajo compartido de las más de 100 personas que, de una u otra forma, han aportado su tiempo, experiencia o conocimiento para la realización de este diagnóstico, especialmente a las mayores de 65 años que han participado en los grupos focales, personas que desde la corresponsabilidad han colaborado para describir, analizar, debatir y hacer propuestas de actuación sobre muchos aspectos relativos a la calidad de vida en su ciudad, Boadilla del Monte. Son las verdaderas protagonistas de este trabajo.

Nuestro agradecimiento a los profesionales, auxiliares de ayuda a personas mayores, técnicos municipales, personal de residencias, Policía, Guardia Civil, etc. que han colaborado en este diagnóstico. Hablaron dando voz a personas mayores que no han tenido la oportunidad de hacerlo y, en muchos casos, en representación de entidades que vienen trabajando por la mejora de su calidad de vida desde diferentes ámbitos, ya sea público, privado o desde el tercer sector.

2.CONTEXTO.CIUDADES Y COMUNIDADES AMIGABLES

2.1. ¿QUÉ ES LA RED DE CIUDADES Y COMUNIDADES AMIGABLES CON LAS PERSONAS MAYORES?

Antecedentes

Es una buena noticia que en este momento de la Historia de la Humanidad la población envejezca como nunca lo había hecho antes. Una esperanza de vida elevada es el indicador de salud por antonomasia, lo cual no quiere decir que el envejecimiento poblacional plantee importantes retos de futuro. Era el año 2002 cuando en Madrid tuvo lugar la II Asamblea Mundial sobre Envejecimiento. En ese momento se acuerda como prioritario establecer medidas para la creación de entornos propicios y favorables para la salud y bienestar de las personas mayores, intentando preservar sus capacidades, promover su independencia y favorecer su participación activa como ciudadanos con plenos derechos.

En los últimos años ya se venía haciendo un gran esfuerzo por reconocer que tenemos derecho a una “sociedad para todas las edades”¹, donde cualquiera pueda seguir desarrollándose con independencia de su edad hasta el fin de la vida.

Pero además, en ese principio de siglo se comienza a reconocer la combinación de dos grandes retos globales: el envejecimiento poblacional y el rápido crecimiento de las ciudades (relacionado a su vez con el cambio climático). Es por ello que se hacía necesario reflexionar acerca de los entornos en que las personas mayores, cada vez más numerosas, puedan vivir de forma digna y con calidad de vida.

Se necesitaba desarrollar un programa orientado a los factores medioambientales, sociales y económicos que influyen en la salud y el bienestar de las personas mayores, un programa capaz de

¹ONU (2002). Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento. Art. 10.

generar y mejorar entornos adecuados para toda la población en general y las personas mayores en particular, un entorno que favorezca el envejecimiento activo y de calidad.

Tras la celebración del XVIII Congreso Mundial de Gerontología de Río de Janeiro, en 2006, la Organización Mundial de la Salud (OMS) crea el proyecto mundial de Ciudades Amigables con las Personas Mayores para impulsar el diseño y adaptación de infraestructuras y servicios urbanos que favorecen un envejecimiento activo. Cuatro años más tarde, crearía la Red mundial.



**WHO Global Network
for Age-friendly Cities
and Communities**

La excelente acogida de este programa entre numerosas ciudades (Londres, Nueva York, Moscú, Nueva Delhi...), impulsó la creación, desde la Organización Mundial de la Salud, de una red de ciudades comprometidas con un proyecto de mejora continua: la Red de Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores.

Esta Red pretende, principalmente, incrementar los beneficios que genera la implementación del programa, ya que:

- Establecerá relaciones entre las ciudades participantes y entre ellas y la OMS.
- Facilitará el intercambio de información y de buenas prácticas.
- Fomentará intervenciones apropiadas, sostenibles y costo-eficaces para mejorar la vida de las personas mayores.
- Proporcionará apoyo técnico y capacitación.

La Red ha contado también con una excelente acogida entre las ciudades españolas, perteneciendo a ella hasta un total de 165 (octubre 2018). Ha merecido además el interés de otros organismos como el IMSERSO, que ha establecido un convenio con la OMS con el fin de apoyar y promover el ingreso en la Red de nuevas ciudades españolas e iberoamericanas.

Así, el programa de la Red de Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores es un proyecto impulsado por la **OMS** (Organización Mundial de la Salud) con el objetivo de contribuir a la creación de entornos que promuevan y faciliten un **envejecimiento activo y saludable**, es decir,

donde **vivir dignamente, con autonomía, disfrutar de buena salud y continuar participando** en la sociedad de manera plena y activa.



El IMERSO, además, ha impulsado la creación de un Grupo de Trabajo de Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores. Tiene por objetivo la elaboración de protocolos de actuación y herramientas dirigidas a los ayuntamientos interesados en convertir sus ciudades en amigables con la edad, que faciliten tanto el proceso de adhesión a la Red como el trabajo posterior derivado de la pertenencia a la misma.

Para pertenecer a la Red, las ciudades participantes se comprometen a realizar evaluaciones y mejoras continuas destinadas a las personas mayores del municipio, realizando además de un diagnóstico participativo, un continuo proceso de mejora.

En definitiva, las ciudades pertenecientes a la Red obtienen como principales ventajas:

- Conexión a una red mundial de expertos en envejecimiento y sociedad civil.
- Acceso a información fundamental acerca del programa (últimas noticias, prácticas óptimas, eventos, resultados, obstáculos y nuevas iniciativas).
- Orientación técnica y capacitación a través del proceso de ejecución del Programa Ciudades Amigables con los Mayores.
- Oportunidades para establecer alianzas con otras ciudades.

Objetivos

El proyecto de Ciudades Amigables con las Personas Mayores tiene como punto de partida la afirmación de que una Ciudad Amigable promueve el envejecimiento activo. Este constituye la base de la solidaridad entre las generaciones, un objetivo de la UE consagrado en el artículo 3 del Tratado de Lisboa. Significa que las personas mayores pueden hacerse cargo de sus propias vidas y aportar a la sociedad.

La OMS define el envejecimiento activo como “el proceso por el que se optimizan las oportunidades de bienestar físico, social y mental durante toda la vida, con el objetivo de ampliar la esperanza de vida saludable, la productividad y la calidad de vida en la vejez”.

El Año Europeo del Envejecimiento Activo y de la Solidaridad Intergeneracional 2012 incluyó los objetivos económicos y sociales más amplios, orientados a la sensibilización sobre estas cuestiones, promoviendo el cambio de actitudes y comprometiendo a todos los niveles de la sociedad en un esfuerzo por ofrecer a las personas mayores mejores posibilidades de permanecer activas y participar como miembros plenos de la sociedad, al lado de las generaciones más jóvenes.

- Una Ciudad Amigable trata, en definitiva, de diseñar una ciudad que facilite, promueva y favorezca el envejecimiento activo. Ciudades donde las políticas, los servicios, los entornos y las estructuras provean sostén y faciliten el envejecimiento activo de las personas mayores.
- Reconoce la diversidad entre las personas mayores.
- Promueve su inclusión e influye en todas las áreas de la vida de la comunidad.
- Respeto sus decisiones y opciones de forma vida.
- Anticipa y responde de manera flexible a las necesidades y a las preferencias relacionadas con el envejecimiento.

En una Comunidad Amigable con el envejecimiento, existe una cultura de inclusión compartida por las personas de todas las edades, independientemente de sus habilidades / capacidades.

Del mismo modo, las políticas, los servicios y las estructuras relacionadas con el entorno físico y social de la ciudad se diseñan para apoyar y permitir a las personas mayores un envejecimiento activo; es decir, vivir de manera digna, disfrutar de una buena salud y continuar participando en la sociedad de manera plena.

El proyecto de Ciudades Amigables hace especial incidencia en mejorar y adecuar el entorno para incrementar en lo posible el número de años que una persona puede vivir de manera independiente y por encima del umbral de la discapacidad.

En definitiva, el objetivo general de dicho proyecto se basa en mejorar el entorno de las ciudades.

Los objetivos específicos son:

- Generar procesos de participación comunitaria.
- Introducir cambios en las diferentes áreas competenciales del municipio con el fin de mejorar la calidad de vida de la ciudadanía.
- Aprovechar el potencial que representan las personas mayores en la vida ciudadana.

Actualmente, la Unión Europea se encuentra en un momento de transformación, en el que la presión sobre los recursos y el envejecimiento de la población se intensifican.

La Estrategia Europea 2020 define tres prioridades:

- El Crecimiento inteligente: desarrollo de una economía basada en el conocimiento y la innovación.
- El Crecimiento sostenible: promoción de una economía que haga un uso más eficaz de los recursos, que sea más verde y competitiva.
- El Crecimiento integrador: fomento de una economía con alto nivel de empleo que tenga cohesión social y territorial.

Además, el “Plan estratégico de aplicación de la cooperación de innovación europea sobre el envejecimiento activo y saludable” establece como uno de sus ejes prioritarios de actuación el “Foro de intercambio temático: innovación dirigida a edificios, ciudades y entornos adaptados a las necesidades de las personas mayores y, como acción específica, “Fomento de la innovación en edificios, ciudades y entornos accesibles a las personas mayores”.

El envejecimiento activo constituye una parte esencial de la Estrategia Europea 2020, de cuyo éxito depende, en gran medida, que se permita que las personas mayores contribuyan y participen plenamente.

Claves y metodología

El proyecto de Ciudades Amigables, que reunió en su inicio a 35 ciudades de 22 países de todos los continentes, proponía una metodología de **investigación-acción participativa**, donde desde el comienzo las personas mayores participarían en la evaluación del grado de amigabilidad de la ciudad. De esta forma se convierten en las verdaderas protagonistas.

Es un programa que aborda de manera **integral** los aspectos que afectan a la vida cotidiana de personas mayores. Lo hace promoviendo la **participación directa** de los propios interesados, los mayores, teniendo en cuenta sus necesidades, percepciones, opiniones y propuestas en el proceso de análisis y mejora de Boadilla del Monte. Estas se recogerán en breve a través de la convocatoria de reuniones de grupos (denominados grupos focales) a las que **están invitadas todas las personas mayores**, los que trabajan con ellas, cuidadoras o proveedoras de servicios, etc.

El proceso participativo pasa por una primera fase de **diagnóstico**, donde se recoge la visión de las personas mayores sobre su propia ciudad mediante la convocatoria de grupos de mayores (todas aquellas que tengan interés en colaborar) que **propondrán y debatirán sus propias propuestas de mejoras** para la ciudad. Con ellas el ayuntamiento elaborará un **plan de acción** para los próximos tres años, que implicará a todas las áreas de gobierno.

De esta forma Boadilla del Monte se hará **más amigable** en relación a los ámbitos que plantea el programa: espacios al aire libre y edificios, transporte, vivienda, respeto e inclusión social, participación social, comunicación e información, trabajo y participación ciudadana, servicios sociales y de la salud².

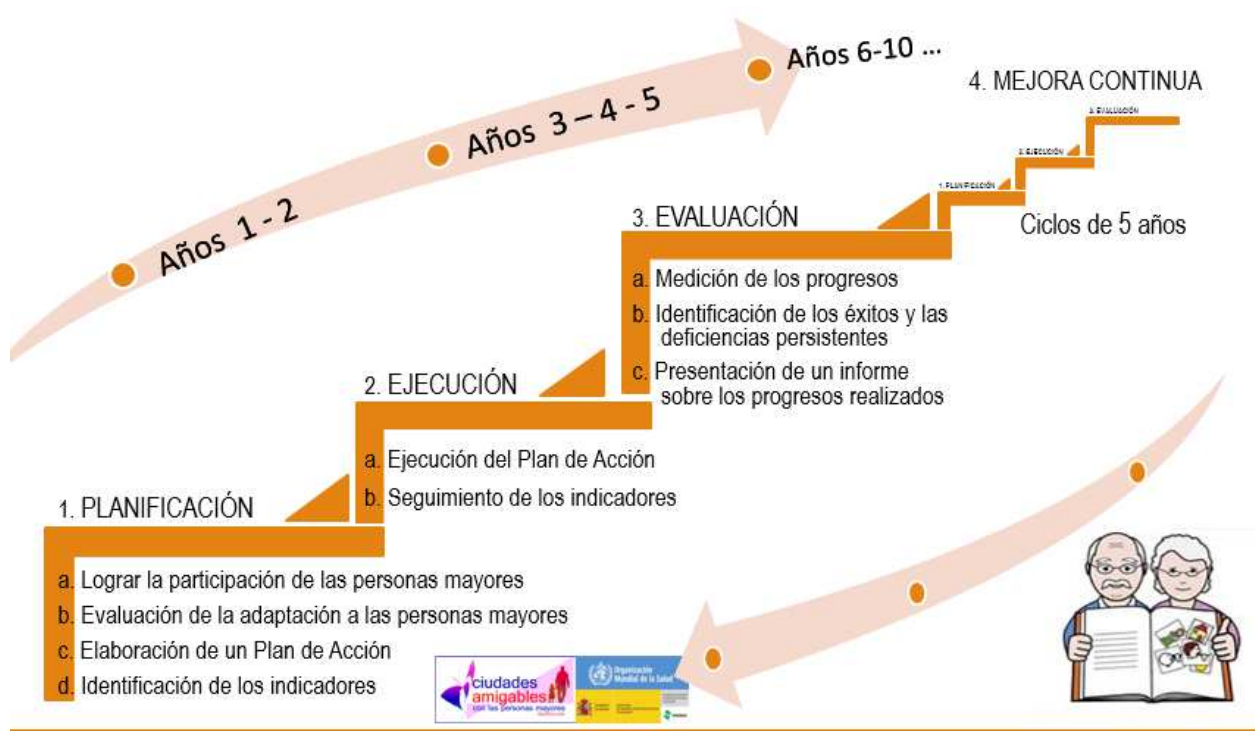
²OMS (2007). Ciudades Globales Amigables con los Mayores: Una Guía.

Así pues, el programa supone un **compromiso por la participación y un nuevo enfoque transversal bajo la mirada de las personas mayores**. El resultado del proceso y del impacto de las acciones que de ahí se obtengan llevará a una mejora de la ciudad **para todos**.

Fases del proyecto

Para pertenecer a la Red, las ciudades participantes se comprometen a realizar un diagnóstico participativo, que dé lugar a un plan de acción que plantee líneas de progreso, realizando evaluaciones y mejoras continuas destinadas a las personas mayores del municipio.

Ámbitos



2.2. Boadilla del Monte, en la Red de Ciudades Amigables.

Un compromiso

D. Antonio González Terol, alcalde de Boadilla del Monte, envió la preceptiva carta a la OMS solicitando la inclusión del municipio a la Red Internacional en fecha 18 de octubre de 2016, siendo respondida favorablemente.

Ser miembro de la Red supone incontables oportunidades para la ciudad, como el acceso a información y colaboración entre cientos de ciudades de todo el mundo.

Por otra parte, el **compromiso** de Boadilla del Monte con la adhesión a la Red mundial de Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores es múltiple³:

- a) **Compartir y promover valores y principios** como el respeto a la diversidad, la igualdad entre grupos, participación y respeto a los derechos. Respecto del propio procedimiento:
 - a. Co-diseño y co-creación de la Ciudad Amigable con las Personas Mayores, lo que significa que ha de existir una participación significativa de las personas mayores en todas las etapas.
 - b. Enfoque participativo de abajo a arriba, combinado con el compromiso de dotar recursos.
 - c. Enfoque de ciclo vital, que apoye la relación y solidaridad intergeneracional.
- b) Implementar cuatro pasos:
 - a. Diagnóstico de la amigabilidad con las personas mayores. Implicarse y comprender a todas las partes interesadas, para asegurar que se responderá a las necesidades y prioridades locales.
 - b. Plan de acción. Planificar para desarrollar una visión compartida, acordar las prioridades de acción y dotar de recursos.
 - c. Prácticas amigables. Actuar, implementando las acciones del plan.

³OMS (2017). *Adhesión a la Red Mundial de Ciudades y Comunidades Amigables con las personas mayores (GNAFCC)*. Disponible en: <http://www.who.int/ageing/age-friendly-environments/GNAFCC-membership-es.pdf>

- d. Medir, recopilando datos contrastados que permitan evaluar el progreso del proyecto así como su impacto en la vida de las personas.
- c) **Participar en la Red**, compartiendo la información y la evidencia contrastada, para así contribuir al desarrollo de conocimiento sobre entornos amigables con la edad.

Reproducción de la carta del Alcalde:



Dr. John Beard
Director Agein and Life Course
World Health Organization

Estimado Sr. Beard:

Le comunico que con fecha 30/09/2016 en la Sesión Plenaria del Ayuntamiento de Boadilla del Monte se aprobó la solicitud de incorporación de este ayuntamiento a la Red Mundial de Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores.

Siguiendo el procedimiento establecido por la Organización Mundial de la Salud (OMS) y habiendo cumplimentado el formulario *online*, solicitamos formalmente mediante esta carta, la adhesión del Ayuntamiento de Boadilla del Monte a la Red Mundial, con el compromiso de llevar a cabo el proyecto de Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores con la participación de las personas mayores en todas las fases de desarrollo del mismo.

En este sentido aprovecho la ocasión para expresarle el entusiasmo de la corporación municipal por este proyecto y el convencimiento de que su próxima implantación en la localidad de Boadilla del Monte contribuirá a la mejora de la calidad de vida, no sólo de las personas mayores, sino también del conjunto de la ciudadanía.

La participación de las personas mayores en todo el proceso contribuirá a mejorar la política municipal y a lograr un municipio más inclusivo. Además, valoramos muy positivamente la pertenencia a la Red, por lo que supone en términos de intercambio de buenas prácticas y de colaboración con otros municipios adheridos a la Red Mundial.

Esperando recibir la confirmación de la OMS a esta solicitud.

Reciba un cordial saludo.

En Boadilla del Monte, a 18/10/2016
EL ALCALDE/LA ALCALDESA

Don Antonio González Teruel



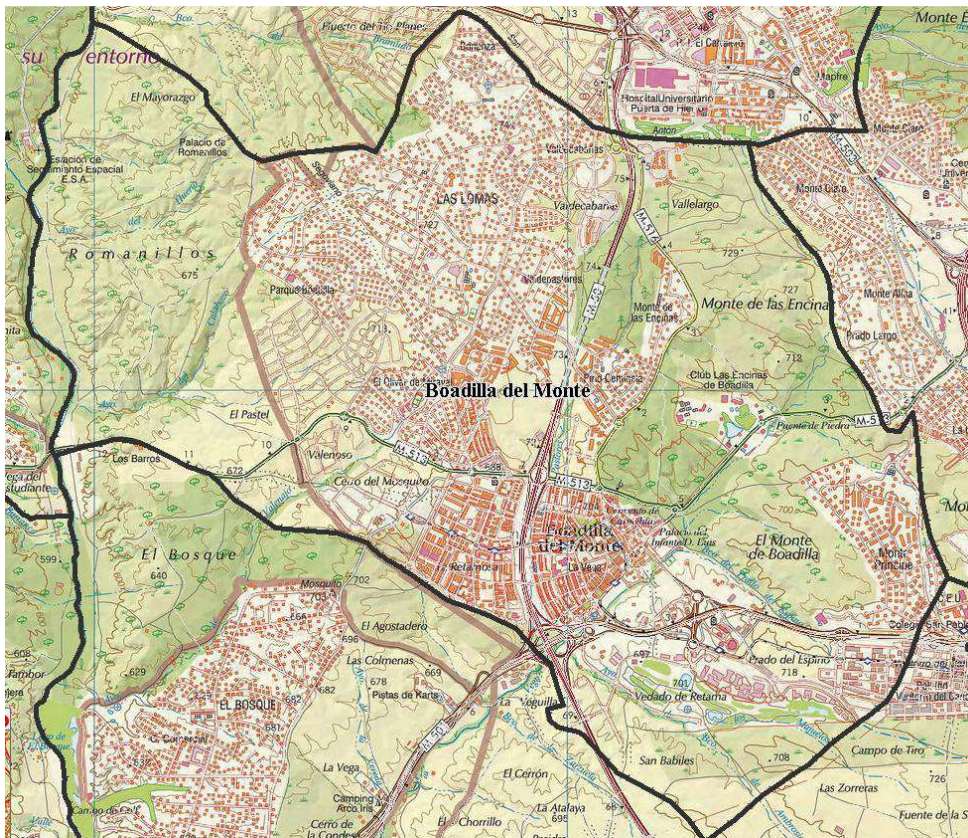
3. DIAGNÓSTICO.

BOADILLA AMIGABLE

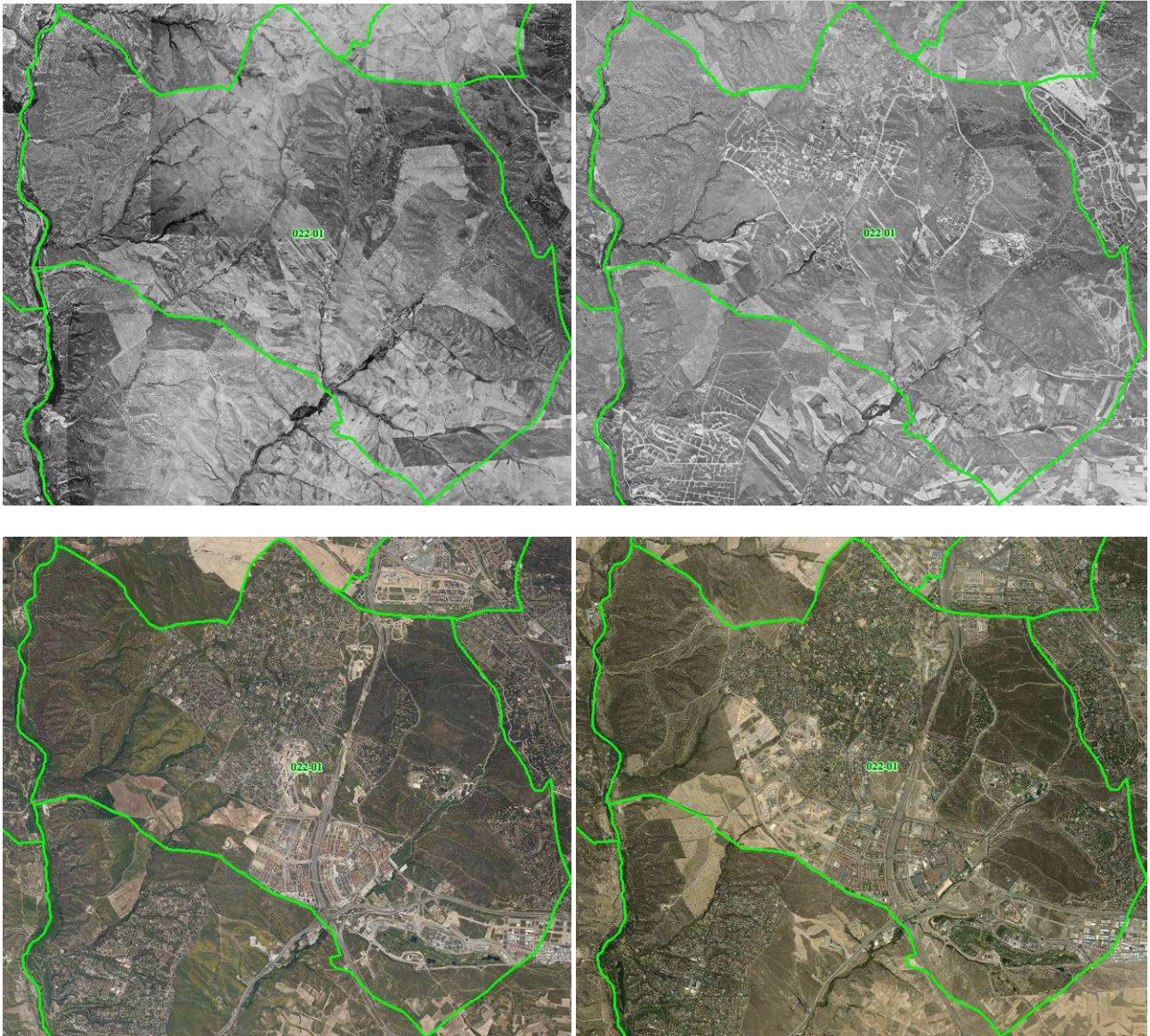
3.1. Descripción geográfica y evolución histórica

Boadilla del Monte se encuentra situada al oeste de Madrid, a una altura de 682m sobre el nivel del mar, en un área cruzada por varios arroyos (Aulencia, Calabozo, Prado Grande, Valenoso, Los Pastores, Las Majuelas, Las Puebas) y el río Guadarrama.

El término municipal tiene una extensión de 47,24km² y se encuentra a 14km de Madrid. Linda con Majadahonda (N), Villanueva de la Cañada (O), Villaviciosa de Odón (S), Alcorcón (S) y Pozuelo de Alarcón (E).



Fuente: Madrid.org/Nomecalles. Consultado el 20/11/2018.

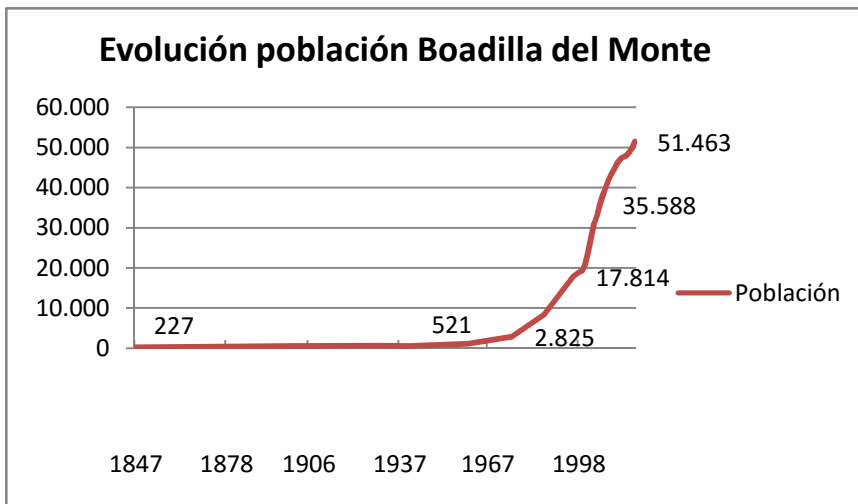


Evolución de la ciudad desde el año 1965, 1975, 2006 a 2017. Tomado de nomecalles.com

En la última imagen se observa el crecimiento del área urbana hacia el suroeste (Valenoso, junto a Sector B).

El término municipal incluye además del propio Boadilla del Monte, el núcleo de población denominado Romanillos.

A finales del siglo XVIII, Boadilla no era más que un pequeño núcleo de apenas 50 vecinos. En aquel momento Carlos III encarga la construcción de un palacio para su hermano, el infante D. Luis, cerca de un convento de carmelitas. A partir de ahí Boadilla del Monte aumentará su población de forma poco significativa hasta bien entrado el siglo XX.



La guerra civil española produce cuantiosos daños en el pueblo y tras ella el palacio se hubo de reconstruir, así como un buen número de viviendas. El programa de Regiones Devastadas incluía además una escuela, panadería, ampliación del cementerio... En 1946, Boadilla queda formalmente integrada en el concepto de 'cintura y zona de influencia' de Madrid.

El desarrollo urbano del municipio comienza con la calificación del Plan General de Área Metropolitana de Madrid (1963) como apto para 'esparcimiento'. Así comienzan a construirse viviendas unifamiliares de tipo aislado. El Plan General de 1970-77 propone un fuerte crecimiento de la población (por 25) con una extensión del casco 37,5 veces superior. Así más de la mitad de la superficie del término municipal se calificó como urbanizable y el resto, salvo el rústico de protección, se podía convertir en urbano mediante planes de extensión.

Las instrucciones para el desarrollo del PGOU aprobadas en 1980 reducen algo la densidad y altura de las edificaciones e indica alguno de los problemas que se han venido manifestando hasta hoy:

- Desconexión de la estructura urbana, por el crecimiento de las urbanizaciones sin conexión con el núcleo antiguo y el crecimiento caótico de los ensanches.
- Fuertes desequilibrios entre lugar de residencia y lugar de trabajo.
- Necesidad de preservar el medio natural.
- Necesidad de reequipación del municipio.

A día de hoy podemos distinguir 6 zonas (PGOU 2015):

Zona 1. Palacio - Casco Antiguo.

Trama urbana irregular generada junto al Palacio y en torno a la iglesia de San Cristóbal y el convento de las Carmelitas. Se trata de un pequeño núcleo urbano, cuyo interés reside en los elementos aislados que alberga y la correcta interrelación entre sus calles, edificios singulares y el entorno visual. Se compone de edificaciones con tipología de manzana cerrada.



Zona 2. Ensanches.

Entre el casco antiguo, la M-513 y Las Eras se ha producido un gran ensanche urbano, de cierta calidad ambiental, donde predominan las edificaciones residenciales organizadas en “conjuntos integrados” con viviendas unifamiliares y multifamiliares. El viario se organiza jerárquicamente intercalando viales principales ajardinados y calles secundarias.

Zona 3. Polígonos A y B.

Extensión del centro urbano a ambos lados de la M-50 y donde se localiza la mayor densidad de población y actividad del municipio. Se trata de conjuntos residenciales y terciarios en tipología multifamiliar con espacios libres privativos y edificaciones terciarias enmarcando las avenidas. Incluye equipamientos y zonas verdes para el conjunto de la población.

Zona 4. Urbanizaciones históricas.

Integrado por las urbanizaciones del oeste: Bonanza, Valdecabañas, Las Lomas, Valdepastores, Parque Boadilla, El Olivar y Viñas Viejas (de reciente creación); urbanizaciones de la zona central junto al Monte de Boadilla: Los Fresnos, Monte de las Encinas y PinoCentinela; urbanización Montepíncipe. Son urbanizaciones residenciales de vivienda unifamiliar extensiva (excepto Viñas Viejas), enclavadas en su mayoría en zonas de gran calidad paisajística y ecológica.

Zona 5. Nuevos desarrollos.

Corresponde a los sectores del PG2001 situados al suroeste del municipio: Cortijo Norte, Cortijo Sur, la Cárcava, El Pastel, El Olivar y Valeroso; y de forma aislada El Encinar. Son tramas urbanas principalmente residenciales de media densidad y tipologías unifamiliares y multifamiliares, con amplios suelos públicos destinados a zonas verdes, viales y equipamientos.

Zona 6. Zonas terciarias e industriales.

Situadas al sur de la M-501, destaca la Ciudad financiera del Santander por su calidad ambiental y tecnológica. También se incluye en este tejido urbano el Prado del Espino y el sector 4.2 de uso terciario. Los usos industriales prácticamente se han terciarizado en su totalidad, lo que supone la inexistencia de actividades netas industriales, que supongan un impacto significativo en el territorio.

Según el Plan General de Ordenación Urbana, quedan pendientes de urbanización y/o edificación:

- Suelo urbano: 1.193.467m²
- Suelo urbanizable: 3.386.611m²

Según el PGOU 2018 existen casi 17.000 viviendas en el municipio y se planea un incremento de otras 8.800, principalmente en El Encinar (1.269) y Valenoso (1.803).

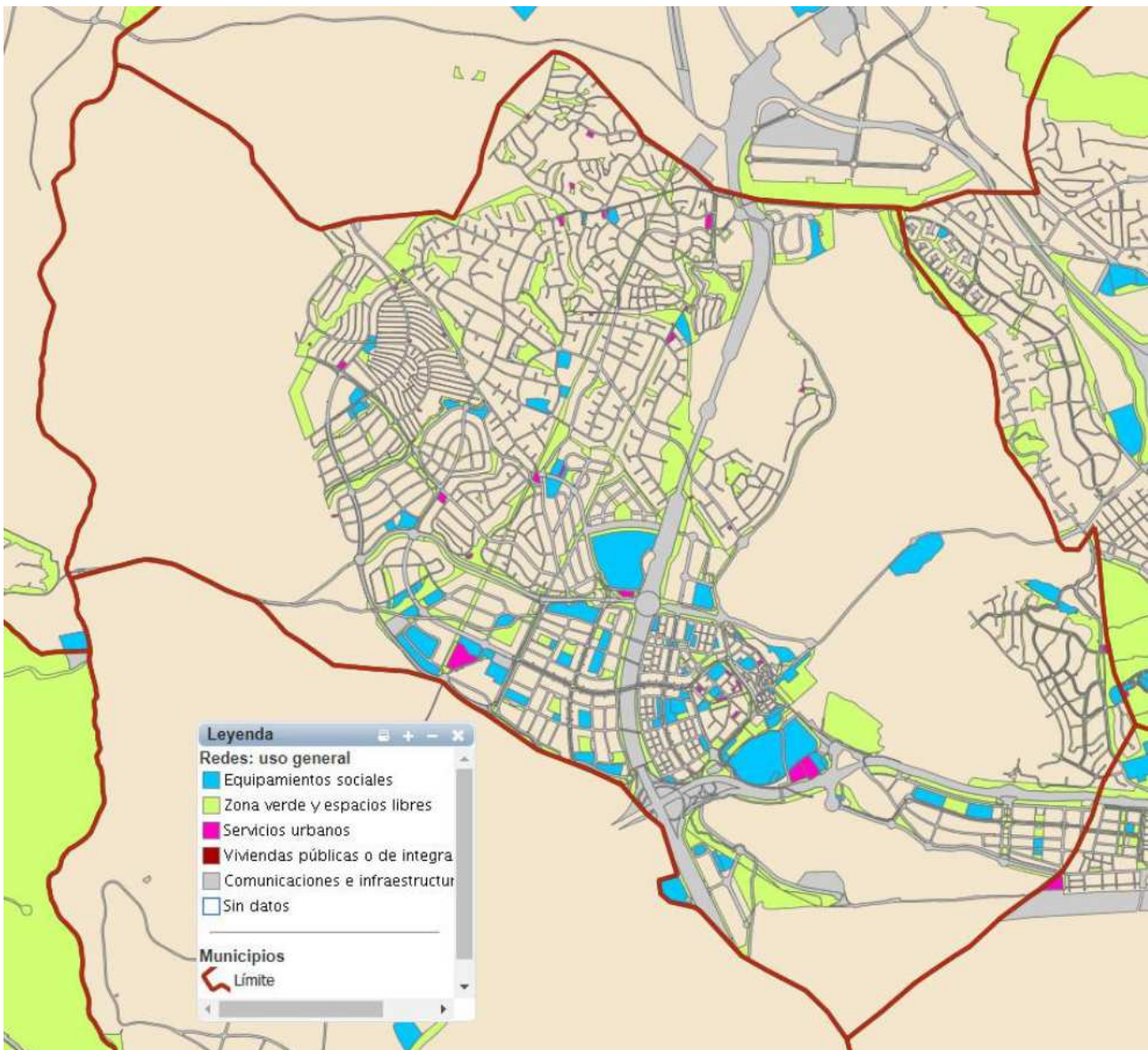


Boadilla del Monte, Ciudad Amigable con las Personas Mayores

| DATOS DE VIVIENDAS PLAN GENERAL | | | VIVIENDAS | | | | | | | SU + SUZS |
|---------------------------------|------------------------|--------------------|-------------------------------------|--|-------------------------------|--|-----------------------------------|------------------|------------|---------------|
| | | | SUELO URBANO CONSOLIDADO | | | SUELO URBANO NO CONSOLIDADO | | SUELO URBANIZAB | TOTAL | |
| | | | CONSTRUIDAS | NO CONSTRUIDAS | | | | SECTORES PG SUZS | | |
| ÁREA HOMOGÉNEA | DENOMINACIÓN | ÁMBITOS PENDIENTES | LICENCIA CONCEDIDA O EN TRAMITACIÓN | SOLARES/ PARCELAS EDIFICABLES (APROXIMADO) | ACTUACIONES DE DOTACIÓN PG AD | ÁMBITOS PENDIENTES DE CONCLUIR EJECUCIÓN | ACTUACIONES DE URBANIZACIÓN PG AU | | TOTAL | |
| AH 1 | CENTRO | AD2,UE5 | 1.587 | 0 | 58 | 0 | 0 | 0 | 1.645 | |
| AH 2 | PALACIO | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | |
| AH 3 | LAS ERAS | UE6,UE7 | 968 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 968 | |
| AH 4 | DESUELTAS | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | |
| AH 5 | POLIGONO A | | 2.393 | 0 | 291 | 0 | 0 | 0 | 2.684 | |
| AH 6 | POLIGONO B | | 4.488 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 4.488 | |
| AH 7 | VIÑAS VIEJAS | AU2 y AD4 | 1.400 | 0 | 158 | 0 | 0 | 390 | 1.948 | |
| AH 8 | PRADO DEL ESPINO | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | |
| AH 9 | BONANZA | | 416 | 0 | 53 | 0 | 0 | 0 | 469 | |
| AH 10 | VALDECABAÑAS | AD6,PE UR9 | 410 | 0 | 111 | 0 | 0 | 0 | 521 | |
| AH 11 | LAS LOMAS | AD3,AD7,ADB | 768 | 0 | 62 | 24 | 0 | 0 | 854 | |
| AH 12 | VALDEPASTORES | | 757 | 0 | 18 | 0 | 0 | 0 | 775 | |
| AH 13 | PINO CENTINELA | | 88 | 0 | 7 | 0 | 0 | 0 | 95 | |
| AH 14 | MONTE ENCINAS | | 86 | 0 | 7 | 0 | 0 | 0 | 93 | |
| AH 15 | PARQUE BOADILLA | | 636 | 0 | 66 | 0 | 0 | 0 | 702 | |
| AH 16 | EL OLIVAR | | 465 | 0 | 47 | 0 | 0 | 0 | 512 | |
| AH 17 | MONTEPRÍNCIPE | | 624 | 0 | 18 | 0 | 0 | 0 | 642 | |
| AH 18 | MONTE ALINA | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | |
| AH 19 | CLUB LAS ENCINAS | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | |
| AH 20 | POLIDEPORTIVO | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | |
| AH 21 | ONCE | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | |
| AH 22 | SERV. CARRETERAS | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | |
| AH 23 | CONVENTO BERNARDAS | UE20 E | 12 | 0 | 26 | 0 | 0 | 0 | 38 | |
| AH 24 | SUBESTACIÓN | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | |
| AH 25 | PRADO DEL ESPINO | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | |
| AH 26 | OLIVAR 3ª FASE | UE-2 | 205 | 173 | 45 | 0 | 226 | 0 | 649 | |
| AH 27 | CAMINO BAJO | | 2 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 2 | |
| AH 28 | AREA SUR 1 | AD1 y AU3 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | |
| AH 29 | AREA SUR 2 | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | |
| AH 30 | CORTIJO NORTE | | 0 | 361 | 155 | 0 | 0 | 0 | 516 | |
| AH 31 | CORTIJO SUR | | 0 | 570 | 178 | 0 | 0 | 0 | 748 | |
| AH 32 | LOS FRESNOS A | | 161 | 53 | 64 | 0 | 0 | 0 | 278 | |
| AH 33 | LOS FRESNOS B | | 377 | 219 | 126 | 0 | 0 | 0 | 722 | |
| AH 34 | LA CÁRCAVA | | 111 | 139 | 433 | 0 | 0 | 0 | 683 | |
| AH 35 | EL ENCINAR | | 29 | 200 | 1.269 | 0 | 0 | 0 | 1.498 | |
| AH 36 | NORTE ENCINAR | | 91 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 91 | |
| AH 37 | EL PASTEL | | 263 | 232 | 452 | 0 | 0 | 0 | 947 | |
| AH 38 | VALENOSO | | 651 | 651 | 1.803 | 0 | 0 | 0 | 3.105 | |
| AH 39 | DEPURADORA | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | |
| AH 40 | SUR CASCO | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | |
| AH 41 | COCHERAS | AU1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | |
| AH 42 | HOSPITAL MONTEPRÍNCIPE | AD5 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | |
| SUZS1 | NORTE BONANZA | SUZS1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 129 | 129 | |
| TOTALES | | | 16.988 | 2.598 | 5.447 | 24 | 226 | 390 | 129 | 25.802 |
| | | | 8.814 | | | | | | | |

Fuente: Memoria PGOU 2018. Pág. 33.

Distribución de redes públicas en el suelo urbano del Plan General



Fuente: Memoria de sostenibilidad por perspectivas de género (Plan General de Boadilla del Monte, 2018)

El municipio cuenta con importantes espacios naturales, como el Monte de Boadilla y Monte Los Fresnos y el Parque Regional del Curso Medio del río Guadarrama y su entorno por el este, que engloba el Monte de Romanillos.

El nuevo Plan General, aprobado inicialmente en 18 de julio de 2018, prevé la llegada del tren de Cercanías y la construcción de un intercambiador de transportes (con Metro ligero, parking de bicicletas y aparcamiento disuasorio de vehículos privados a motor).

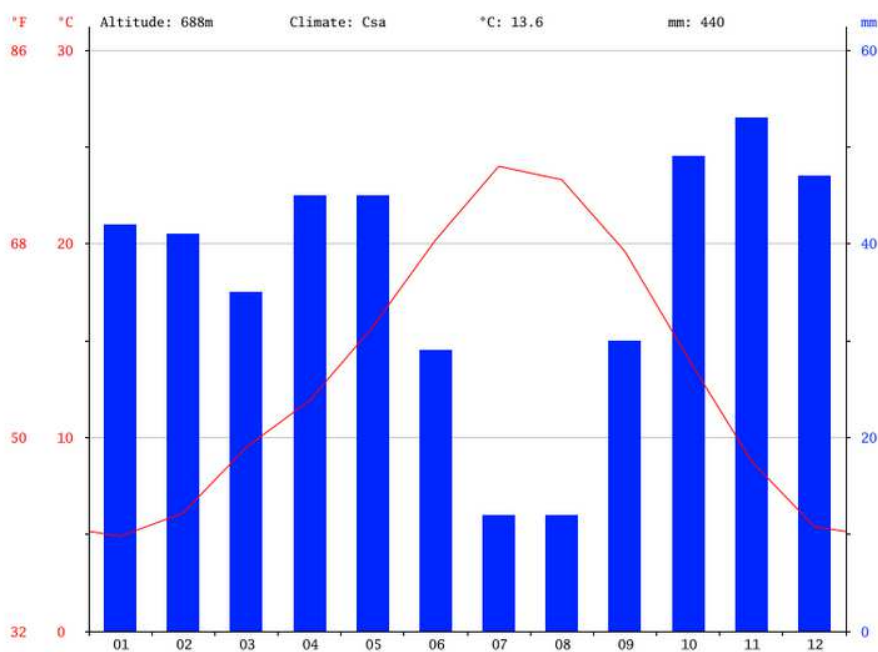
El Plan General prevé consolidar la protección medioambiental que ya había establecido el PGOU de 2015, ampliando ligeramente los límites del citado Parque del Curso Medio del Guadarrama,

incorporando un estudio sobre cambio climático, un estudio acústico y otro de residuos así como un Plan de Vigilancia Ambiental. Igualmente mantiene la protección de la zona de Camino Bajo impidiendo la construcción de viviendas en una zona de alto valor ambiental y se consolida la protección de la finca La Milagrosa.

Referente a la población, el nuevo Plan General reducirá el techo poblacional en cerca de 8.000 personas respecto al Plan General de 2001 que fue el que estableció todos los nuevos desarrollos.

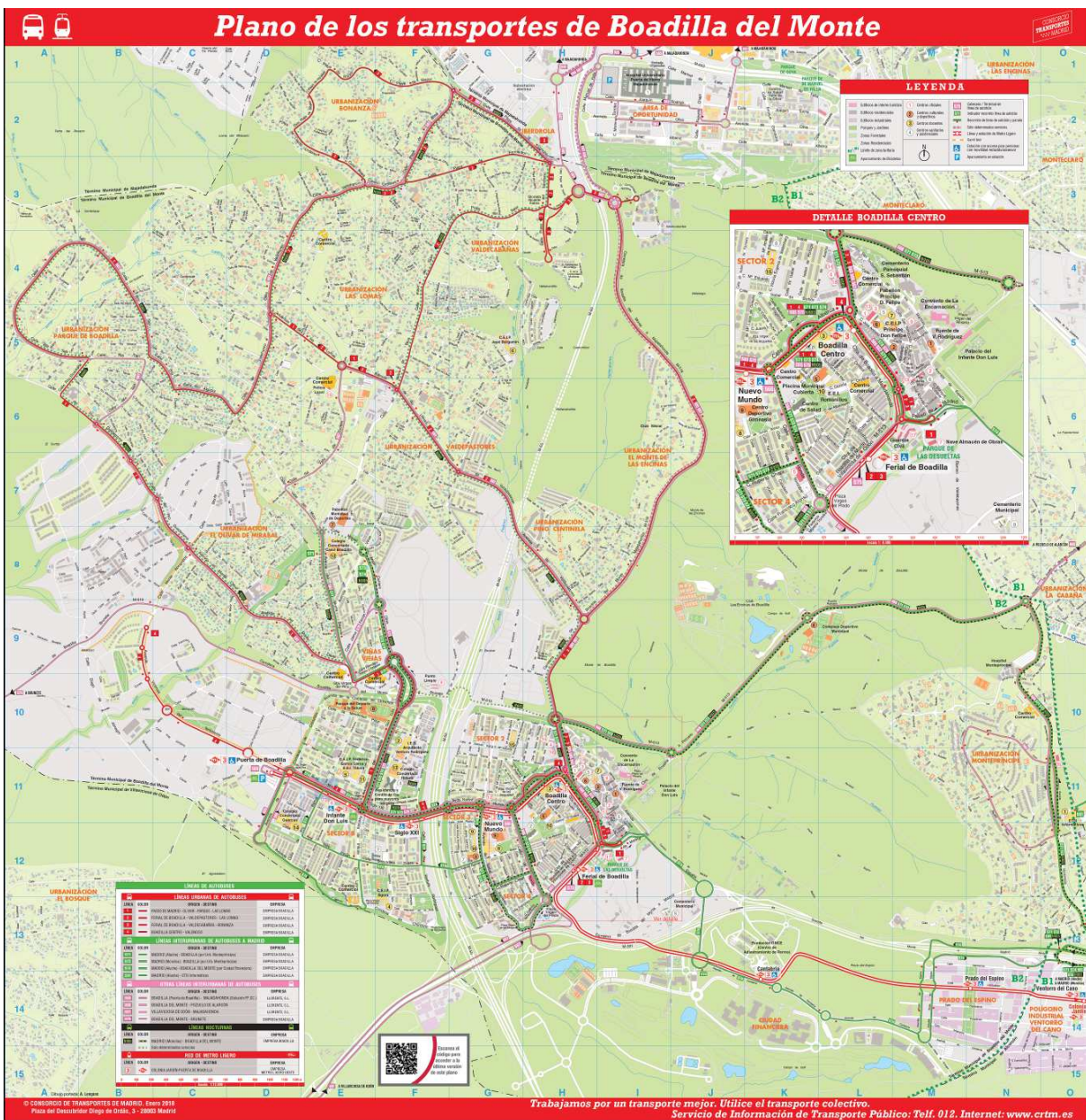
Clima

La temperatura media anual es de 13,6°C. El clima es mediterráneo continental.



Climograma Boadilla del Monte. Fuente: Climate-data.org. Consultado el 20/11/2018.

Transporte



Boadilla del Monte cuenta con cuatro líneas de autobuses urbanos:

- Línea 1. Paseo de Madrid – Olivar – Parque Lomas
- Línea 2. Ferial de Boadilla – Valdepastores – Las Lomas
- Línea 3. Ferial de Boadilla – Valdecabañas – Bonanza
- Línea 4. Boadilla Centro – Valenoso

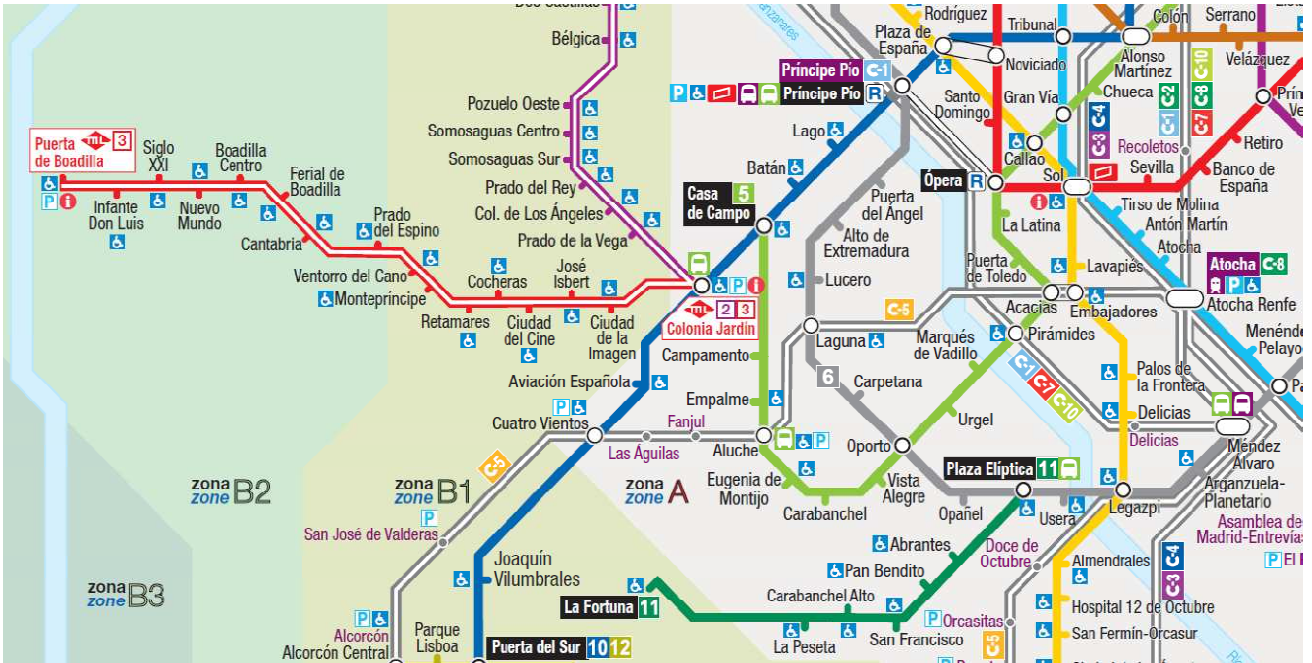
Y los siguientes interurbanos:

- 565. Boadilla – Estación FFCC Majadahonda
- 566. Boadilla – Pozuelo de Alarcón
- 567. Villaviciosa de Odón – Majadahonda
- 571. Madrid (Aluche) – Boadilla (Urb. Montepríncipe)

- 573. Madrid (Moncloa) – Boadilla (Urb. Montepríncipe)
- 574. Madrid (Aluche) – Boadilla (Ciudad Financiera)
- 575. Boadilla – Brunete
- 591. Intercambiador de Aluche – ETSI Informática
- N905. Madrid (Moncloa) – Boadilla del Monte



Además cuenta con el Metro Ligero (línea 3) que comunica Boadilla con la red de metro de Madrid, conectada en la parada de Colonia Jardín, que tiene correspondencia con línea 10 y línea 2 de Metro Ligero. Algunos de los trenes ofrecen un servicio exprés que hace pasar a 19 minutos el servicio habitual de 29.



A partir de la vía pecuaria que conecta Príncipe Pío (Madrid) y Ferial de Boadilla, es posible recorrer la ruta histórica del Cordel de la Carrera, un antiguo camino ganadero que en la actualidad se puede disfrutar en bicicleta.

Ruta Verde

El Transporte Público, tu bici, la naturaleza y tú

Estaciones

PRÍNCIPE PÍO

BOADILLA CENTRO

Ruta Verde

Príncipe Pío

Boadilla del Monte

CONSORCIO
TRANSPORTES
MADRID

Grado de dificultad

- Nivel Fácil
- Nivel Medio
- Nivel Avanzado
- Nivel Deportivo

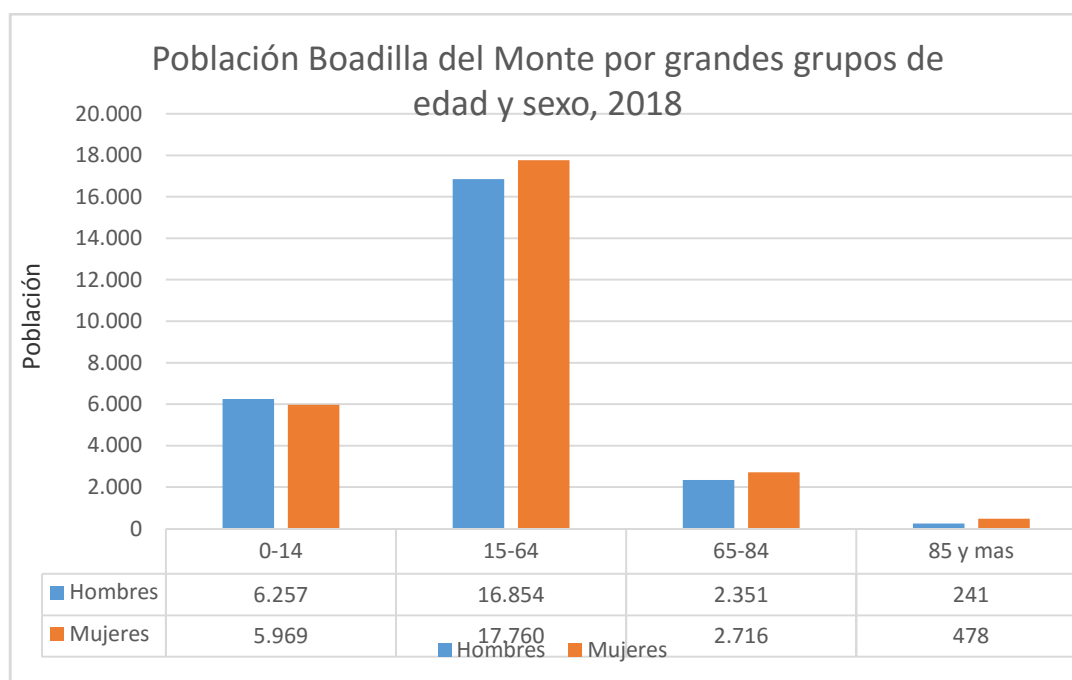
3.2. Datos demográficos

El fenómeno del envejecimiento de la población es un hecho de gran trascendencia social que está provocando la atención a múltiples niveles (políticos, económicos, sociológicos, sanitarios y de investigaciones científicas) por las enormes consecuencias que se están empezando a notar y que se acentuarán en los próximos años. Se asiste a un cambio profundo en la estructura por edades de la población. Esto conlleva un incremento en términos absolutos y relativos del colectivo del grupo de personas mayores con disminución del grupo de los de menor edad.

Boadilla del Monte es un municipio con mucha población joven y adulta y esto la sitúa en un momento muy óptimo para empezar a diseñar el futuro de sus habitantes pensando en su envejecimiento.

Boadilla, a 31 de diciembre de 2018, según datos del INE, tenía 52.626 habitantes, de los cuales 26.923 eran mujeres (51%) y 25.703 eran hombres (49%). Del total de la población, el 10,99% tiene 65 años y más, teniendo en cuenta que el 1,36 % ya tienen 85 años y más.

Población de Boadilla del Monte por grandes grupos de edad y sexo, 2018



Fuente: INE, Padrón municipal de habitantes 2018.

El grueso de la población de Boadilla del Monte se concentra en la franja de población adulta (15 a 64 años) y cabe destacar, que al contrario que en muchas poblaciones vecinas de la Comunidad de

Madrid, la población de jóvenes (0 a 14 años) es más numerosa que la de mayores (65 años y más). Este dato nos hace ver que el relevo generacional en los próximos años se ve garantizado por el número superior de jóvenes y niños. Pero la tendencia de los últimos 5 años es la de un mayor aumento del número de defunciones y un descenso de los nacimientos. Este dato, junto con una esperanza de vida mayor de las personas de Boadilla del Monte, nos da un progresivo envejecimiento de su población para las próximas tres décadas.

Población Boadilla del Monte por grandes grupos de edad y sexo, números absolutos y %, 2018

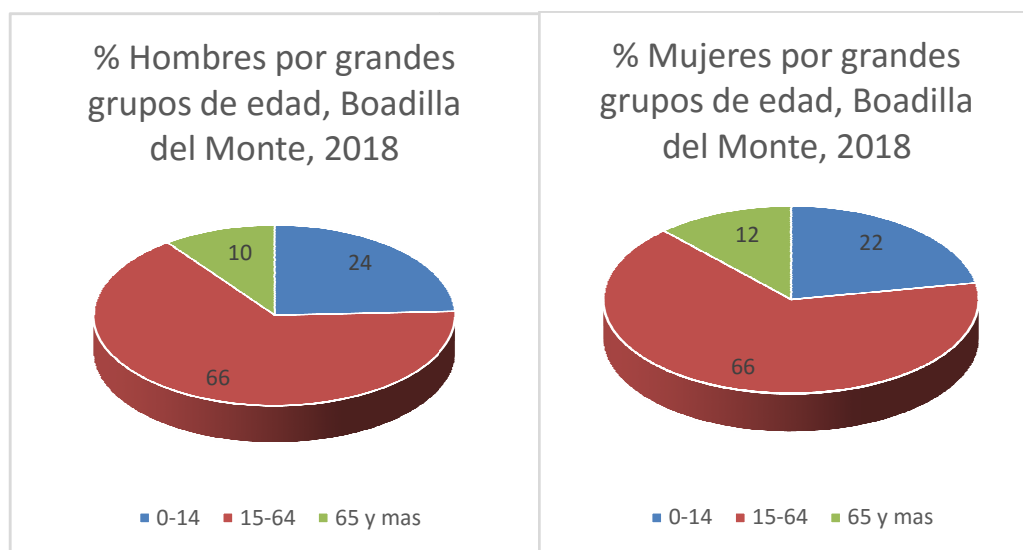
Población Boadilla del Monte por grandes grupos de edad y sexo, números absolutos y %, 2018

| | Hombres | % | Mujeres | % | TOTAL | % |
|-----------------|---------|-----|---------|-----|--------|-----|
| 0-14 | 6.257 | 24 | 5.969 | 22 | 12.226 | 23 |
| 15-64 | 16.854 | 66 | 17.760 | 66 | 34.614 | 66 |
| 65 y más | 2.592 | 10 | 3.194 | 12 | 5.786 | 11 |
| | 25.703 | 100 | 26.923 | 100 | 52.626 | 100 |

Fuente: INE, Padrón municipal de habitantes 2018.

La diferencia entre hombres y mujeres no es muy elevada pero a más edad la distancia se hace mayor a favor de las mujeres, que actualmente tienen una esperanza de vida superior.

El % hombres y % mujeres por grandes grupos de edad, Boadilla del Monte, 2018



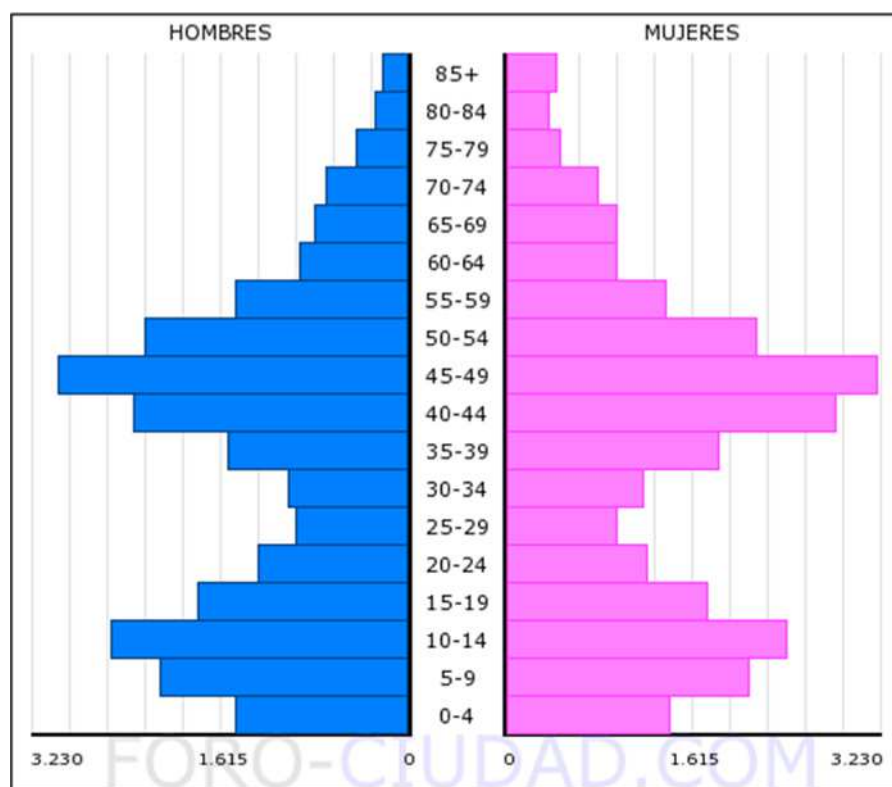
Fuente: INE, Padrón municipal de habitantes 2018.

La pirámide de población

La pirámide de población de Boadilla del Monte del 2018 evidenciaba el futuro demográfico de la ciudad. En 2020, el grupo denominado *Babyboom* (nacidos entre 1958 y 1975) ocupará el tramo de edad adulta-madura estando a las puertas de la jubilación. En el año 2040, la mayoría de esta generación habrá traspasado la barrera de la jubilación y dado su tamaño, el perfil de la pirámide de población tendrá forma invertida, con más integrantes en la cima que en la base.

Los cambios previstos en la estructura de edad de nuestra población tendrán importantes repercusiones en el proceso de envejecimiento de esta generación, no solo en el ámbito de carácter público, como el sistema de pensiones o el de la salud, sino que afectarán a prácticamente todas las instituciones sociales, incluyendo empresas y familias.

Pirámide de población, Boadilla del Monte, 2018



Fuente: Foro-ciudad.com, INE, Padrón municipal de habitantes 2018.

Pero Boadilla del Monte tiene una particularidad que la mayoría de ciudades españolas no tienen a día de hoy y es que la pirámide se vuelve a ensanchar en las franjas de edades jóvenes. Como ya hemos visto en los datos anteriores, la población de edades comprendidas entre los 5 y los 20 años representa un importante grueso de habitantes que garantiza el relevo generacional de los

próximos años de jubilación del *Baby boom*.

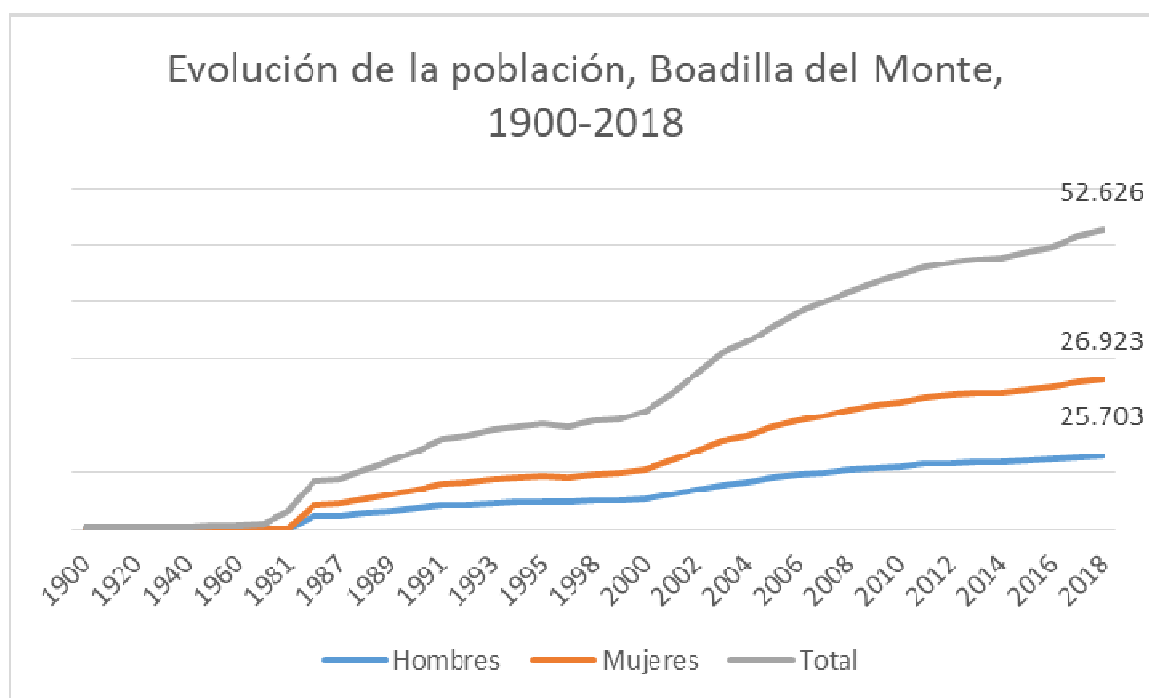
La tendencia de los últimos cinco años es la de la mayoría de ciudades españolas, con un descenso importante de los nacimientos, aumento de las defunciones, mayor esperanza de vida y sobreenvejecimiento de la población femenina.

Evolución de la población

Como vemos en el siguiente gráfico, la evolución de la población del municipio ha ido creciendo sostenidamente desde 1970 hasta 2018, año en que se superaron los 52.500 habitantes. El crecimiento de la población fue moderado hasta 2001, cuando empezó a crecer a un ritmo mucho más rápido debido a la llegada de personas de otros países, en especial de Latinoamérica. El pico de máxima población se consiguió en 2018 con 52.626.

En cuanto a la distribución por sexo de la población, la evolución se ha mostrado de forma estable con la misma diferencia entre hombres y mujeres. Pero siempre la proporción de féminas ha ido por delante. Parte de esta explicación viene por las mujeres de países latinoamericanos que vienen solas o con sus hijos al municipio. Y por el proceso de feminización de la vejez con una esperanza de vida de ellas superior a los hombres.

Evolución de la población de Boadilla del Monte, 1900-2018



Fuente: INE, Padrón municipal de habitantes 2018.

Población de personas mayores

La población de personas mayores, si tomamos a partir de los 60 años, representa un 14,72% de la población total de Boadilla del Monte. Observar estos datos nos permite ver que el grupo quinquenal de 60 a 64 años representa ya un 3,73% y destaca también ver que los de 80 años y más representan un 2,73%.

La cifra más relevante es la diferencia entre hombres y mujeres, en este caso podemos constatar que a más edad, más mujeres. Consiguiendo la diferencia máxima en el grupo de 85 años y más donde el porcentaje de mujeres (1,78%) casi duplica el de los hombres (0,94%). El análisis de datos de personas mayores nos hace constatar la feminización de la vejez y el progresivo aumento de la esperanza de vida. *(En 2016, las mujeres españolas tenían una esperanza de vida al nacer de 85,8 años y los hombres de 80,3 años, INE).*

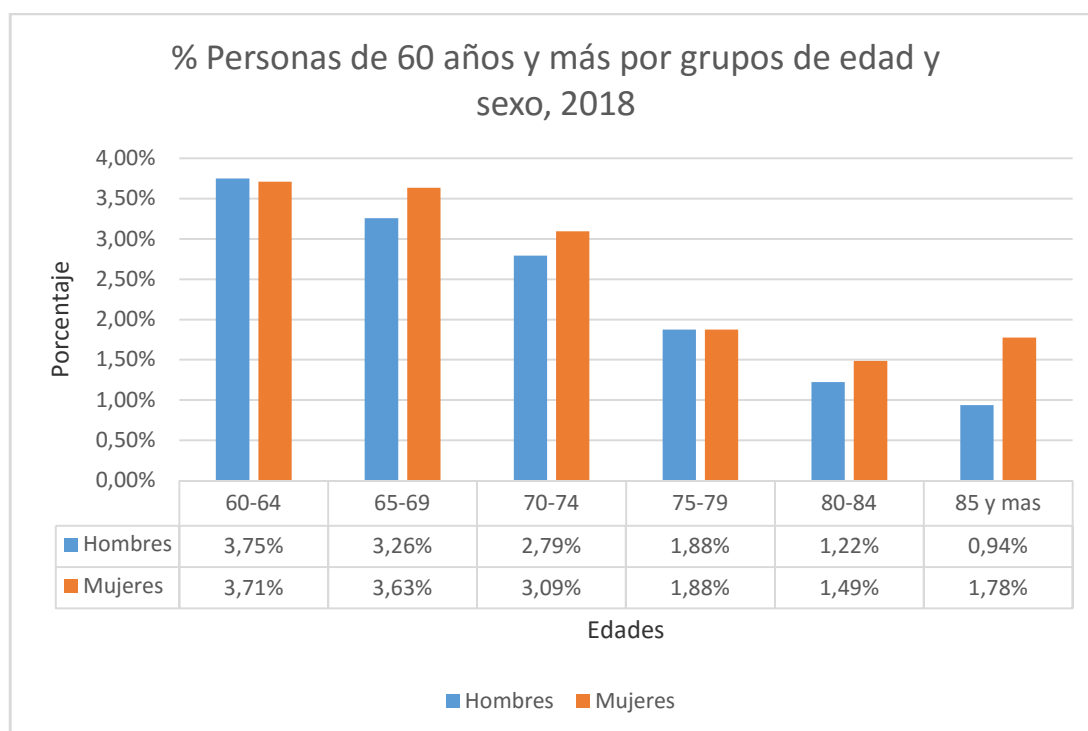
Personas de 60 años y más por grupos de edad y sexo, números absolutos y %, Boadilla del Monte, 2018

Personas de 60 años y más por grupos de edad y sexo, números absolutos y %, Boadilla del Monte, 2018

| Edades | Hombres | % | Mujeres | % | Total | % |
|----------|---------|-------|---------|-------|-------|--------|
| 60-64 | 964 | 3,75% | 999 | 3,71% | 1.963 | 3,73% |
| 65-69 | 837 | 3,26% | 978 | 3,63% | 1.815 | 3,45% |
| 70-74 | 718 | 2,79% | 833 | 3,09% | 1.551 | 2,95% |
| 75-79 | 482 | 1,88% | 505 | 1,88% | 987 | 1,88% |
| 80-84 | 314 | 1,22% | 400 | 1,49% | 714 | 1,36% |
| 85 y mas | 241 | 0,94% | 478 | 1,78% | 719 | 1,37% |
| | 3.556 | | 4.193 | | 7.749 | 14,72% |

Fuente: INE, Padrón municipal de habitantes 2018.

% de personas de 60 años y más por grupos de edad y sexo, 2018



Fuente: INE, Padrón municipal de habitantes 2018.

Proporción de personas mayores

La proporción de personas mayores nos permite comparar el porcentaje de individuos de 65 años y más con la población total. En Boadilla del Monte, en 2018, teníamos 5.786 personas de 65 años y más, que respecto a la población total (52.626) representan el 10,99% de la población. Esta cifra la comparamos con la proporción de personas mayores de la Comunidad de Madrid (CAM) y de España pudiendo ver cómo la proporción de personas mayores es muy inferior en la localidad (10,99%) en comparación con la Comunidad de Madrid (17,69%) y España (19,20%). El alto porcentaje del grupo de jóvenes (23,23%) en Boadilla explica la gran diferencia entre el municipio y la CAM y el resto de España.

Proporción personas de 65 años y más, ciudad, CAM y país, 2018

Proporción personas de 65 años y más, 2018

| | |
|---------------------|--------|
| Boadilla del Monte | 10,99% |
| Comunidad de Madrid | 17,69% |
| España | 19,20% |

Fuente: INE, Padrón municipal de habitantes 2018.

Índice de envejecimiento

El índice de envejecimiento es el porcentaje que representa la población de 65 años y más sobre la población de los 0 a los 15 años. La tabla comparativa del índice de envejecimiento en Boadilla del Monte, Comunidad de Madrid y España nos muestra que el municipio tiene aún una cifra muy inferior (47,33) en comparación con la de la CAM (105,83) y todavía más si se tiene en cuenta la media de España (120,46). Boadilla acoge a muchas familias con hijos jóvenes que hacen que el índice de envejecimiento sea bajo en comparación con la media de España, donde muchos municipios están ya sufriendo un gran sobre-envejecimiento de sus habitantes.

Índice de envejecimiento en Boadilla del Monte, CAM y país, 2018

Índice de envejecimiento, 2018

| | |
|---------------------|--------|
| Boadilla del Monte | 47,33 |
| Comunidad de Madrid | 105,83 |
| España | 120,46 |

Fuente: INE, Padrón municipal de habitantes 2018.

Tasa de dependencia

La tasa de dependencia es el cociente entre la población de 0 a 15 años y de 65 años y más entre la población de 16 a 64 años. Esta tasa es claramente económica pero nos permite ver cuál es la relación entre la población activa y la dependiente, económicamente hablando. La tasa de dependencia de Boadilla del Monte (52,04) es muy similar a la de la Comunidad de Madrid (52,47) y a la de la media de España (54,19). Aunque las cifras sean similares, la explicación procede de motivos distintos. La tasa de dependencia en Boadilla se explica por la gran cantidad de niños y jóvenes que, junto al número de personas mayores, contribuyen a que haya una menor proporción de personas en edad de población activa.

Tasa de dependencia en Boadilla del Monte,CAM y país, 2018

Tasa de dependencia, 2018

| | |
|---------------------|-------|
| Boadilla del Monte | 52,04 |
| Comunidad de Madrid | 52,47 |
| España | 54,19 |

Fuente: INE, Padrón municipal de habitantes 2018.

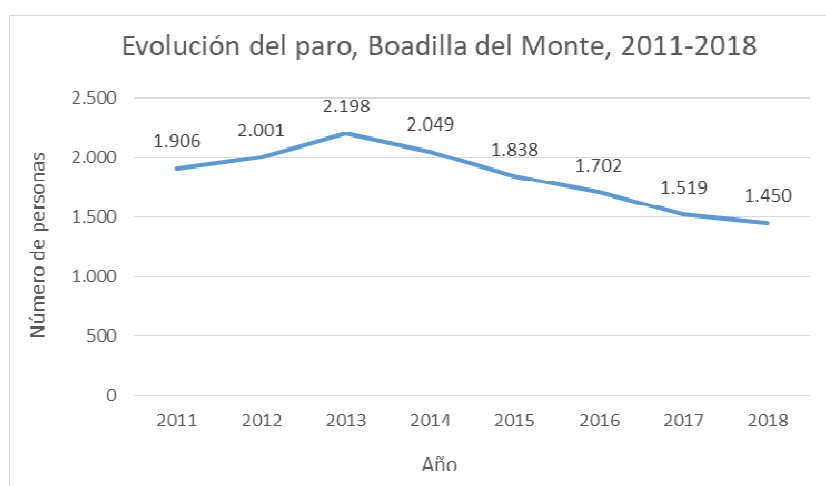
3.3. Datos económicos

Boadilla tiene el honor de ser el segundo municipio de España de más de 20.000 habitantes en cuanto a renta per cápita (19.510€ anuales, dato de 2015, según nota de prensa de 14 de junio de 2018 del INE).

Niveles de paro

Boadilla del Monte, al igual que toda España, ha visto cómo la crisis económica iniciada en 2008 hacía estragos en su población activa. En esta tabla de evolución recogemos datos desde 2011, aún en plena crisis. En 2013 apreciamos cómo la economía española empezó a recuperarse levemente. Así podemos ver cómo desde 2013 el paro en Boadilla del Monte ha ido descendiendo de las 2.198 personas a las 1.450 de septiembre de 2018.

Evolución del paro 2011-2018. 31 de septiembre



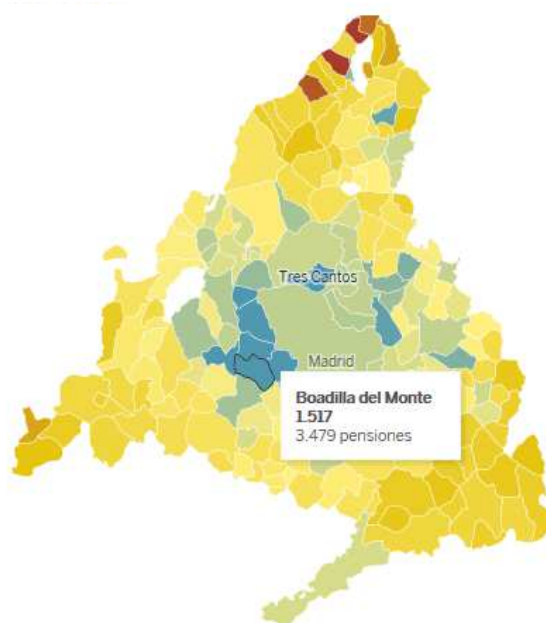
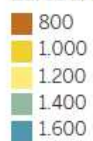
Fuente: SEPE, Paro registrado municipal, 31 septiembre 2018.

Pensiones

La pensión media de las casi 3.500 personas que las perciben en el municipio de Boadilla es una de las más altas de la Comunidad de Madrid: 1.517€ de media.

Pensión media en la Comunidad de Madrid. 21 de febrero de 2019

Euros al mes



Fuente: CNIG, reproducido en *El País*, 21 de febrero de 2019. Disponible

en: https://elpais.com/ccaa/2019/02/20/madrid/1550680421_903084.html

3.4. Datos sociales

Nivel de estudios

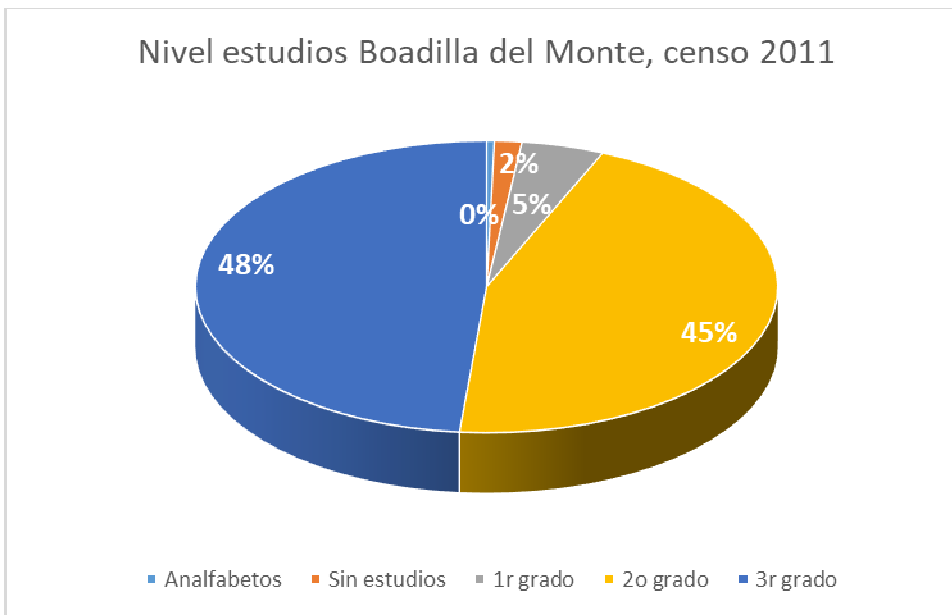
El nivel de estudios predominante, según datos del censo de 2011, son los de Tercer grado con un 35,7% de la población. El nivel de instrucción es más bajo cuanto más alta es la edad. Entre los mayores aún quedan importantes bolsas de analfabetismo y población sin estudios. Quedan reflejadas entre las mayores situaciones de escasez dotacional (escuelas, maestros) y condiciones de vida y desarrollo que no les permitieron entrar o seguir en el sistema educativo. Las generaciones de jóvenes actuales son las más instruidas de la historia. En el futuro, las cohortes que alcancen la vejez serán más instruidas y tendrán más recursos para afrontar situaciones problemáticas.

Nivel de estudios de Boadilla del Monte. Censo 2011

| Nivel | Personas | % |
|--------------|---------------|------------|
| Analfabetos | 145 | 0,3 |
| Sin estudios | 520 | 1,1 |
| 1r grado | 1.565 | 3,4 |
| 2º grado | 15.365 | 33,1 |
| 3r grado | 16.580 | 35,7 |
| Ns/Nc | 12.210 | 26,3 |
| Total | 46.390 | 100 |

Fuente: INE, Censo población y vivienda 2011.

Nivel estudios Boadilla del Monte, censo 2011



Fuente: INE, Censo población y vivienda 2011.

Hogares según tamaño

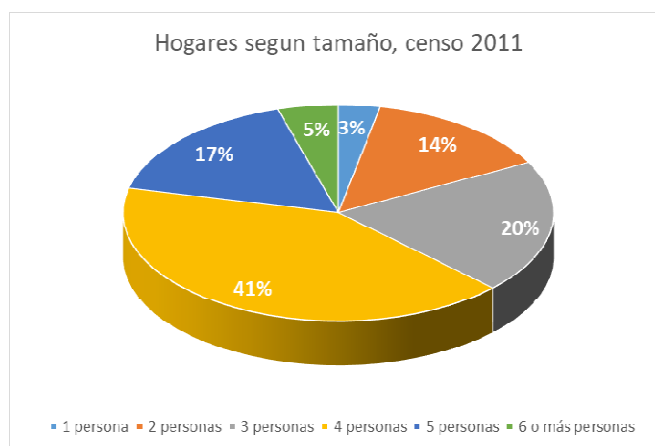
La edad aumenta la posibilidad de vivir en soledad. Se ha observado en los últimos años un incremento de los hogares unipersonales en personas de 65 y más años, aunque las proporciones son más bajas que en otros países europeos. En España, la proporción de mujeres mayores que vive en soledad supera a la de hombres (2016: 28,8% frente a 14,7%, según CSIC 2018). La forma de convivencia mayoritaria entre los hombres de 65 y más años es la pareja sola (sin hijos ni otros convivientes) y en el futuro se espera que aumente.

En Boadilla del Monte viven muchas familias con hijos y esto se refleja en que los hogares con 4 personas son las más habituales (19.185, 41%) según los datos del censo de 2011. En los últimos años aumentan los hogares unipersonales (1.445,3%) y de 2 personas (6.575, 14%).

Hogares según tamaño, censo 2011

| personas | hogares |
|------------------|---------------|
| 1 persona | 1.445 |
| 2 personas | 6.575 |
| 3 personas | 9.280 |
| 4 personas | 19.185 |
| 5 personas | 7.800 |
| 6 o más personas | 2.110 |
| Total | 46.395 |

Fuente: INE, Censo población y vivienda 2011.

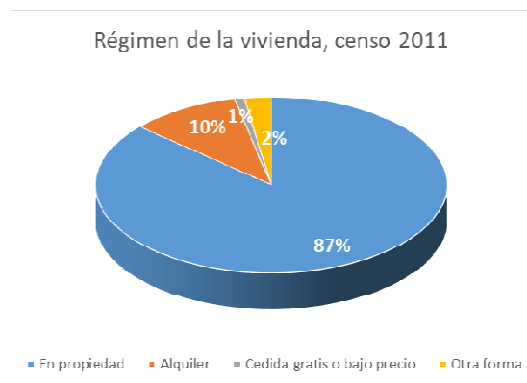


Régimen de la vivienda

El modelo de propiedad es muy característico del modelo de vivienda de las personas en España, que en comparación al norte de Europa es proporcionalmente inverso. En especial, las personas mayores suelen tener una vivienda de propiedad y ya pagada. En los datos del censo de 2011 si se suman las viviendas de propiedad con las cedidas superan las 4.500.

Régimen de la vivienda, censo 2011

| Régimen | viviendas |
|-----------------------------|---------------|
| En propiedad | 40.135 |
| Alquiler | 4.705 |
| Cedida gratis o bajo precio | 410 |
| Otra forma | 1.140 |
| Total | 46.390 |



Fuente: INE, Censo población y vivienda 2011.

3.5. Mapa de recursos

Boadilla cuenta con una gran diversidad y número de equipamientos, tanto públicos como privados, que confieren gran calidad de vida a la población. Existe una amplia dotación de equipamientos, destacando los siguientes:

- Equipamientos docentes públicos y concertados: CEIPSO Príncipe Don Felipe, CEIP Federico García Lorca, CEIP Teresa Berganza, CEIP Ágora y CEIP José Bergamín, IES Máximo Trueba y Ventura Rodríguez, colegios concertados Casvi, Quercus y Hélade, Escuelas Infantiles Achalay, Romanillos y Takara. Universidad Politécnica (Informática).
- Equipamientos docentes privados: colegios Mirabal, St. Michael's, Virgen de Europa, Trinity College y escuela infantil Mirabal.
- Equipamientos sociales: residencias de la tercera edad Virgen del Pilar, Altagracia y residencia Sergesa.
- Equipamientos sanitarios: hospital Madrid - Monte Príncipe, centros de salud Condes de Barcelona e Infante Don Luis.
- Equipamientos religiosos: parroquia de San Cristóbal, convento-iglesia de las Carmelitas, parroquia Cristo de la Misericordia, parroquia de los Santos Apóstoles, convento de las Cistercienses.
- Equipamientos deportivos: polideportivo municipal, futuro parque del deporte y la salud, club RepublicSpace, Be-One, club Las Encinas de Boadilla, club de Las Lomas, club de Bonanza, piscina municipal cubierta y futuro pabellón cubierto.
- Otros equipamientos: Ayuntamiento, Policía Local, tercera edad-gimnasio, Casa de la Cultura, servicios sociales, talleres culturales, Empresa Municipal de Suelo y Vivienda, Juzgado de Paz, Protección Civil, nave almacén obras, Centro de Formación, Escuela de Música, Auditorio y Casa de Juventud, oficina de Correos y Guardia Civil.

Servicios sociales

El centro de servicios sociales depende de la Concejalía de Servicios Sociales del Ayuntamiento. La Unidad de Trabajo Social cuenta con una mediadora intercultural y siete trabajadoras sociales.

Los diferentes programas de atención e intervención social fueron en 2018:

- Programa de emergencia social
- Programa de prevención, inserción y promoción social (integración activa de personas en riesgo de exclusión social, comidas a domicilio para individuos en situación de dependencia, orientación psicológica e intervención socioeducativa con menores)
- Programa de Atención Domiciliaria (Servicio de Atención a Domicilio - SAD)
- Programa de Atención al Menor (teleasistencia y servicio de atención temprana)

Según la memoria de 2018, se han atendido a 1.898 personas, 475 de las cuales han abierto nuevos expedientes, cifra similar en años anteriores.

De todos los expedientes, el grupo más numeroso es el de familias y luego el de mayores (839 casos, un 27,45% del total de las 3.057 intervenciones).

Intervenciones atendidas por sector de referencia

| Sector de Referencia | Intervenciones actualizadas | % |
|--|-----------------------------|------------|
| Familia | 1101 | 36,02 |
| Infancia | 412 | 13,48 |
| Juventud | 56 | 1,83 |
| Mujer | 101 | 3,30 |
| Personas mayores | 839 | 27,45 |
| Personas con discapacidades | 277 | 9,06 |
| Personas con enfermedad mental | 4 | 0,13 |
| Personas sin hogar y transeúntes | 5 | 0,16 |
| Drogodependientes | 1 | 0,03 |
| Refugiados y Asilados | 5 | 0,16 |
| Emigrantes | 4 | 0,14 |
| Otros grupos en situación de necesidad | 17 | 0,56 |
| Inmigrantes | 235 | 7,69 |
| TOTALES | 3057 | 100 |

Fuente: Servicios sociales de Boadilla del Monte. Memoria 2018.

El recurso más demandado en una primera fase por los usuarios de servicios sociales es el de información, orientación y valoración de servicios sociales, que representa un 24,01% del total. Esto se debe a que los centros de servicios sociales cumplen una labor esencial en la atención primaria como resultado de su proximidad a los ciudadanos. El segundo recurso más demandado es el de

derivación hacia recursos y servicios internos del sistema de servicios sociales con un 17,66% del total. El 61,62% de las personas con las que se ha intervenido son mujeres y el resto varones.

El 34,47% de las personas en intervención son mayores de 65 años. No solo es el grupo más numeroso sino que la tendencia va en aumento. De hecho, a partir de 2018 el grupo de 65-84 años ha desplazado por primer año al de menores (0-18 años). Como se expresa en la Memoria de Servicios Sociales de 2018, “la tendencia indica que se están incrementando los casos de los mayores atendidos en servicios sociales de Boadilla del Monte por efecto de los problemas de dependencia y discapacidad sobrevenidas por la edad que se producen por el creciente envejecimiento de la población”.

De entre las intervenciones realizadas a personas usuarias mayores de 60 años se encuentran las siguientes:

- Integración sociolingüística: 3 personas (de un total de 32).
- Comunicación social y mayores: 11 personas (100%). Tiene como objetivo favorecer la comunicación-información y participación e implicación de las personas mayores en el bienestar y mejora de su entorno. El grupo se reúne con una periodicidad quincenal.
- Promoción del voluntariado: en 2018 se han inscrito 34 nuevos voluntarios (de un total de 299). El 20,73% de ellos son mayores de 65 años (62 voluntarios), principalmente mujeres.

Las organizaciones inscritas en el programa son:

- Asociación Española Contra el Cáncer
- Asociación de Diabetes de Boadilla
- Babies Uganda
- Boadilla Solidaria
- Cáritas
- La Costa de la Sonrisa
- Disfabo
- Eco de la Tierra
- ET-Labora
- Estamos por ti – Dignidad Boadilla
- Fundación Almar
- Fundación Anda Conmigo

- Fundación Golfin
 - Fundación Talento MCR
 - Kielisidina Ayuda
 - PhelandMacDermid
 - Síndrome de Sotos
 - Somos Capaces
 - Una brazada un céntimo
 - Fundación Once del Perro Guía
- Aprendizaje Servicio. 250 estudiantes de dos institutos públicos de Boadilla han realizado prácticas en diferentes organizaciones sociales. Referidas a mayores, en el curso académico 2017/18 se ha realizado apoyo a mayores de residencias (proyecto de la Asociación Volan), taller de memoria de los dos centros de mayores municipales y otros ocho proyectos más.
 - Orientación psicológica en situaciones de crisis. 9 de las 57 personas atendidas en 2018 eran mayores de 60 años.
 - Atención domiciliaria:
 - Comida a domicilio para personas en situación de dependencia. En 2018 se atendieron a 21 personas (12 hombres y 9 mujeres), en su mayor parte muy mayores (más de 85 años, el 52,4%). Solo 7 del total viven solas. El servicio lo realiza la empresa Unión Castellana de Alimentación UCALSA.
 - Servicio de ayuda a domicilio. La entidad que lo ofrece en la actualidad es CEPEP S.L. Centro de Estudios, Planes de Emergencia y Proyectos S.L. En 2018 se han atendido a 91 personas, principalmente a mujeres (69 frente a 22 hombres). 79 de ellas eran mayores, el resto personas con discapacidad menores de 65 años. Las actuaciones consisten en:
 - Apoyo en aseo y cuidado personal, ayuda en comidas, movilidad, compañía en el interior del domicilio o facilitación de actividades de ocio u otras en el entorno próximo.
 - Lavado, compra o preparación de alimentos, limpieza, mantenimiento de la vivienda, etc.
 - Atención psicosocial o educativa.

- Atención de carácter técnico y complementario.
- Teleasistencia domiciliaria. Por DOMUSVI (hasta mitad de año, Cruz Roja). Sistema preventivo de asistencia domiciliaria rápida en casos de emergencia durante las 24 horas del día todos los días del año. En 2018 se ha atendido a 315 domicilios con un total de beneficiarios (incluidos los indirectos) de 415 personas (280 mujeres y 135 hombres). Tan solo 8 personas de ellas fueron menores de 60 años. El perfil habitual (51%) es el de mujeres de 76-90 años que conviven con otras personas. De las 1.944 alarmas recibidas se atendieron un total de 293 emergencias y se emprendieron tres campañas informativas (prevención en domicilio, prevención de accidentes y caídas en invierno y ola de calor en verano).

Participación ciudadana y asociacionismo

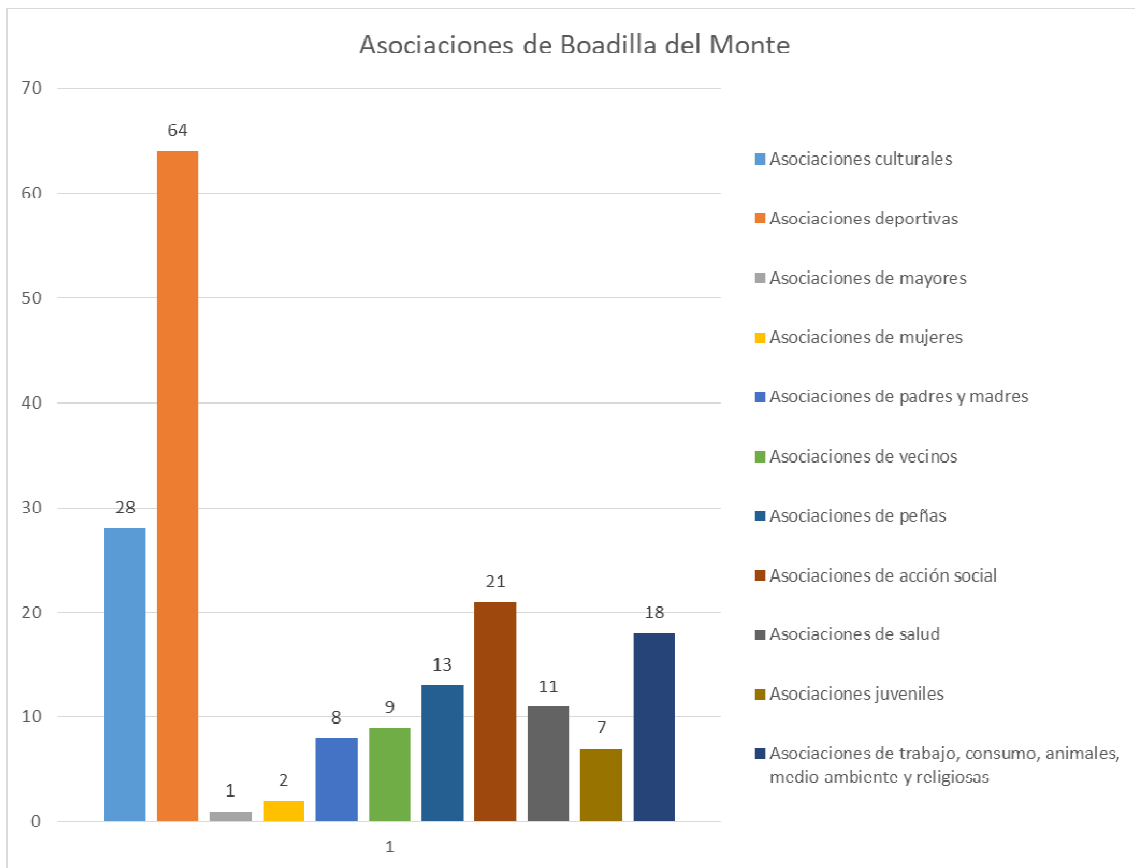
Los mayores participan activamente, de forma creciente, en los distintos centros y en la asociación de mayores de Boadilla del Monte. El municipio cuenta con un gran número de asociaciones y entidades en el registro de entidades y asociaciones ciudadanas. Las deportivas y culturales son las que se muestran en mayor número. Estas se agrupan en las siguientes categorías:

Asociaciones de Boadilla del Monte, 2018

Entidades y asociaciones ciudadanas, Boadilla del Monte, 2018

| | |
|--|----|
| Asociaciones culturales | 28 |
| Asociaciones deportivas | 64 |
| Asociaciones de mayores | 1 |
| Asociaciones de mujeres | 2 |
| Asociaciones de padres y madres | 8 |
| Asociaciones de vecinos | 9 |
| Asociaciones de peñas | 13 |
| Asociaciones de acción social | 21 |
| Asociaciones de salud | 11 |
| Asociaciones juveniles | 7 |
| Asociaciones de trabajo, consumo, animales, medioambiente y religiosas | 18 |

Fuente: Ayuntamiento de Boadilla, 2018.



Asociaciones de Boadilla del Monte, 2018

Fuente: Ayuntamiento de Boadilla, 2018.

Centros de mayores

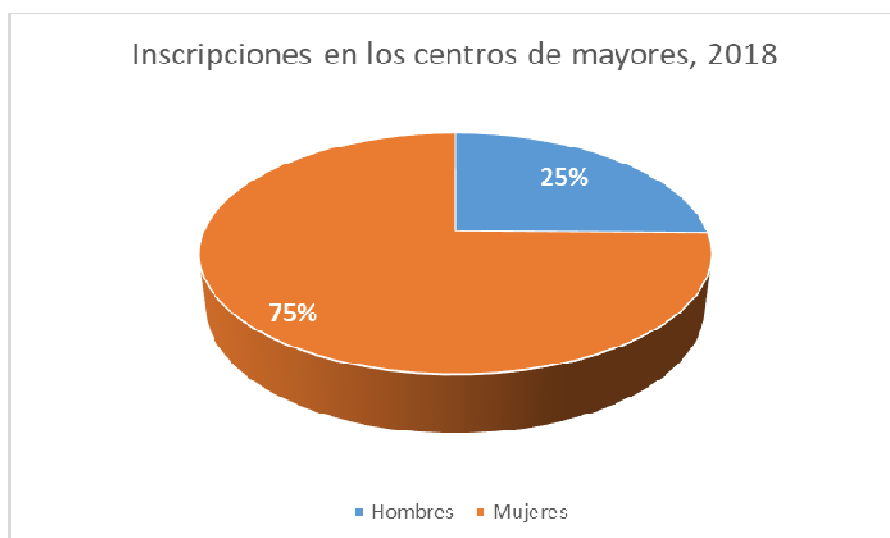
Existen dos centros de mayores en el municipio. El primero, llamado María de Vera, está ubicado frente al Ayuntamiento (C/ Juan Carlos I, 42). El otro, de reciente inauguración, es el de Juan González de Uzqueta, situado en los bajos del nuevo centro de salud (c/ Gutiérrez Soto, 8). Son unos espacios muy dinámicos, dedicados exclusivamente a los mayores de 65 años de nuestro municipio y jubilados. También se realizan diferentes actividades para personas mayores en el Centro de Formación (C/ Victoria Eugenia de Battemberg, 10) y el Centro de Empresas (C/ Ronda, 1).

Entre los diversos servicios que se ofrecen, además de las actividades municipales, se encuentran los de peluquería, estética, cafetería, fisioterapia, club social y sede social de la Asociación de Mayores de Boadilla.

En los dos centros se imparten clases de yoga, taichi, gimnasia, informática, guitarra, canto o baile, talleres de lectura comentada, manualidades terapéuticas, estimulación cognitiva y dinámica ocupacional.

En 2018, en los centros de mayores de Boadilla del Monte se inscribieron a las actividades un total de 844 personas, de los cuales 631 son mujeres y 213 hombres.

Inscripciones en los centros de mayores, 2018



Fuente: Ayuntamiento de Boadilla, 2018.

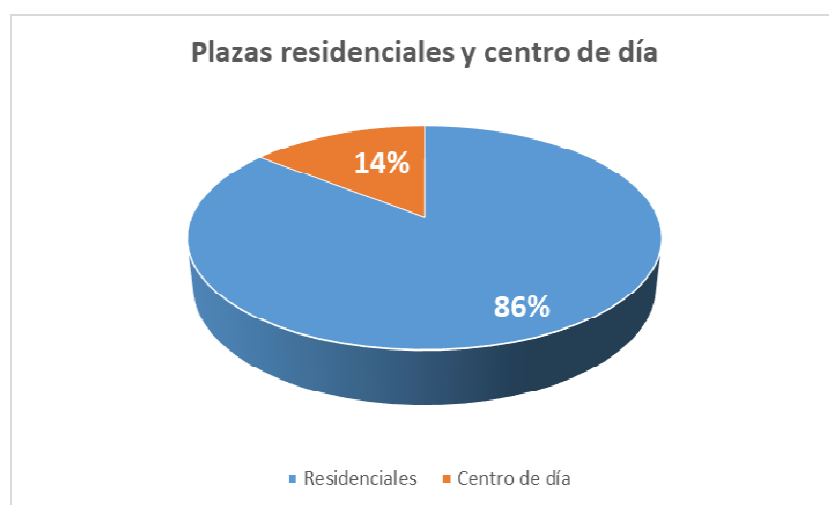
Residencias y centros de día de mayores

La residencia es un centro de carácter social de atención integral continuada y cuidados sociales y sanitarios adecuados a la situación de dependencia y a las necesidades personales de sus usuarios, que se prestan en interrelación con los servicios sociales y de salud de su entorno.

La residencia también es un lugar de alojamiento que facilita a las personas residentes un espacio de convivencia y propicia el desarrollo de las relaciones personales, garantizando sus derechos y el respeto a los valores individuales. Este centro está abierto a la comunidad. Dispone de espacios y equipamientos técnicos adecuados y de los recursos humanos necesarios para facilitar la correcta atención de las personas usuarias con el fin de mejorar su calidad de vida.

Boadilla del Monte dispone de 493 plazas residenciales para mayores y 83 son de centro de día. El servicio de estancias diurnas y/o centro de día ofrece, durante el día, un apoyo especializado a las personas mayores en situación de dependencia para la realización de las actividades básicas de la vida diaria o que necesitan realizar actividades de carácter rehabilitador. Así mismo, proporciona a los familiares o personas cuidadoras la orientación y el apoyo necesario para facilitar su atención, favoreciendo la permanencia de los mayores en su ambiente familiar y social.

Plazas de residencia y de centro de día, 2018



Fuente: datos publicados por cada centro, 2018.

| residencia | titularidad | plazas residenciales | plazas centro de día |
|-------------------|--------------------|---------------------------------|-----------------------------------|
| Altagracia | privada | 96 plazas | 30 plazas |
| Virgen del Pilar | privada | 217 plazas | 13 plazas |
| Sergesa | privada | 180 plazas | 40 plazas |
| Total | | 493 plazas residenciales | 83 plazas de centro de día |

Fuente: datos publicados por cada centro, 2018.

4. INVESTIGACIÓN CUALITATIVA

Las personas mayores en los grupos focales han descrito las características positivas así como aquellas otras que suponen una barrera y son susceptibles de mejora.

La investigación cualitativa se completa con el análisis de la situación del municipio en cuanto a los servicios y recursos existentes. Se establece así un análisis cuantitativo que complementa la información obtenida en los grupos focales.

4.1. Metodología

El proyecto de Ciudad Amigable con las Personas Mayores adopta un enfoque eminentemente participativo y de carácter ascendente, que parte de la experiencia vivida principalmente por las personas mayores respecto a dos cuestiones:

- qué es y qué no es amigable **con las personas mayores en su ciudad/comunidad**
- qué se puede hacer para mejorar **la adaptación de su ciudad/comunidad a las necesidades de las personas mayores**

El conocimiento y la experiencia de los proveedores de servicios comerciales y voluntariado en la comunidad local se combina con la información de los mayores para proporcionar una visión más completa de los puntos fuertes y las barreras de la comunidad respecto a las facilidades que se les ofrecen a las personas mayores.

El proyecto de Ciudades Amigables con las Personas Mayores establece como metodología del proyecto el señalado en el **protocolo de Vancouver**. Este protocolo de investigación fue utilizado por ciudades que colaboraron en la realización de la investigación con grupos focales en 33 ciudades de todas las regiones del mundo, lo que supuso la publicación de la Guía de Ciudades Mundiales Amigables con los Mayores en 2007.

Para que una ciudad forme parte de la Red de Ciudades Amigables con las Personas Mayores debe comprometerse a establecer **un plan de trabajo derivado de un estudio previo de las ocho áreas que quedan definidas en el protocolo de Vancouver**.

Este protocolo se fundamenta en una metodología de investigación–acción basada en:

Investigación

- Diagnóstico de la ciudad
- Investigación cualitativa

Acción

- Creación de un comité experto
- Organización de foros de participación ciudadana
- Intervención en fase de mejora

A través de sus técnicas, la IAP (Investigación-Acción-Participación) desencadena intercambios constructivos entre investigador y comunidad en los que se abordan conjuntamente todas las etapas del proceso investigativo y de intervención social. A partir de un diálogo que concede un rol activo a la comunidad, estimula su participación en el diagnóstico y resolución de sus necesidades, poniendo fin a la imposición de lógicas externas que se apropian de la evaluación local y cultural.

En el proceso de Boadilla del Monte se utilizaron las técnicas del IAP (Investigación-Acción-Participación) en la creación de **grupos focales**, lo que permite adentrarse en la dinámica interna de las personas, profundizar en sus opiniones, actitudes y motivaciones.

La técnica de grupos focales es recomendable para:

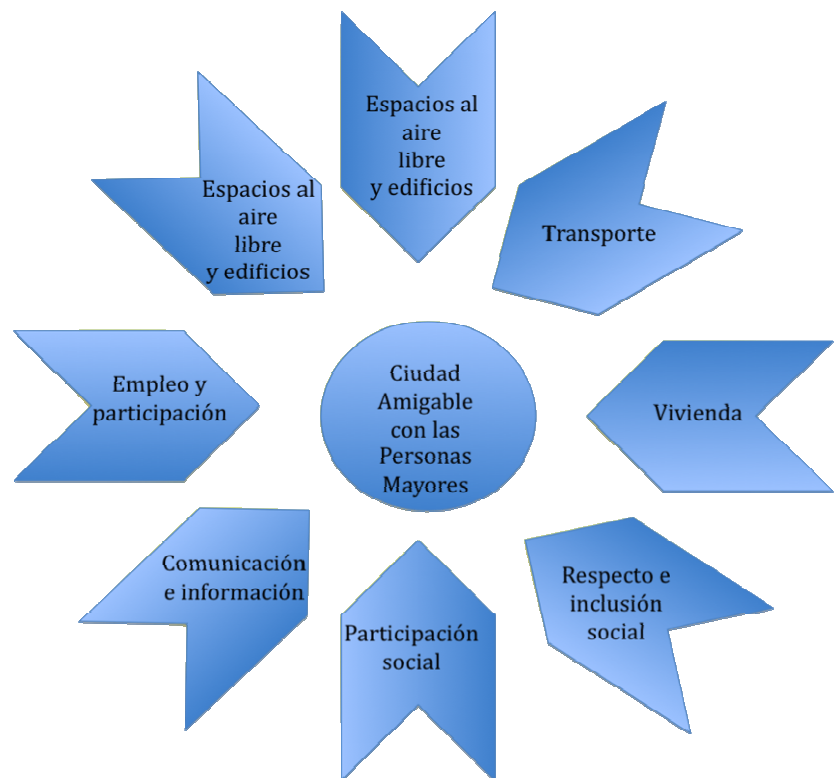
- **Recoger información** sobre un tema y/o en un segmento de población
- **Generar ideas** para la mejora de lo existente
- **Identificar argumentos** con respecto a la adopción de determinados comportamientos o políticas
- **Evaluar estrategias**
- **Elaborar hipótesis**, hacer listados de preguntas y establecer tipologías de la población
- **Ampliar, profundizar y comprender** algunos resultados cuantitativos

La metodología descrita anteriormente combina la valoración cualitativa de los agentes más directamente implicados, las personas mayores, con el análisis cuantitativo del contexto, siendo la primera el elemento fundamental de la metodología propuesta para elaborar el diagnóstico.

De esta forma, el debate, seguido de la valoración y las propuestas de las personas participantes en los grupos, debe realizarse de manera metódica y ordenada para cada una de las áreas que el programa de Ciudades Amigables con los Mayores describe.

Estas áreas quedan definidas en las siguientes:

1. **Espacios al aire libre y edificios**
2. **Transporte**
3. **Vivienda**
4. **Respeto e inclusión social**
5. **Participación social**
6. **Comunicación e información**
7. **Empleo y participación**
8. **Servicios sociales y de salud**



En cada una de las áreas del protocolo de Vancouver, el análisis se realizó sobre los mismos aspectos en todos los grupos focales para facilitar, en la medida de lo posible, la unificación de conclusiones.

Para dotar de mayor coherencia a esta tarea, se ha contado con la *Lista de control de aspectos esenciales de las Ciudades Amigables con los Mayores*, elaborada por la OMS, y además con la adaptación de dicha lista de control que ha sido realizada por parte del Grupo de Trabajo creado *ad-hoc* por el IMSERSO.

Para que la lista de control sea efectiva y en línea con la metodología del programa, las personas mayores deben estar involucradas como principales participantes, evaluando las fortalezas y deficiencias de una ciudad.

4.2. Composición de los grupos

Con la finalidad de asegurar una representación suficiente, se han constituido once grupos siguiendo los parámetros establecidos por el Grupo de Trabajo de Ciudades y Comunidades Amigables de las Personas Mayores del IMSERSO. Se han organizado teniendo en cuenta la realidad de la localidad en cuanto a tamaño y estilo de vida.



Se realizaron siete grupos compuestos por personas mayores y cuatro compuestos por:

- Profesionales de las diferentes áreas del Ayuntamiento de Boadilla del Monte (jurídicos, Policía Local, servicios sociales, etc.)
- Profesionales pertenecientes a diferentes ámbitos del municipio de Boadilla del Monte (Cruz Roja, Guardia Civil, residencias, etc.)
- Cuidadoras, tanto profesionales como informales
- Profesores y monitores

Todas las personas participantes en Boadilla del Monte fueron previamente informadas del objetivo

de la investigación, del procedimiento y las áreas de consulta. Además, el consentimiento informado se obtuvo antes del trabajo con el grupo focal.

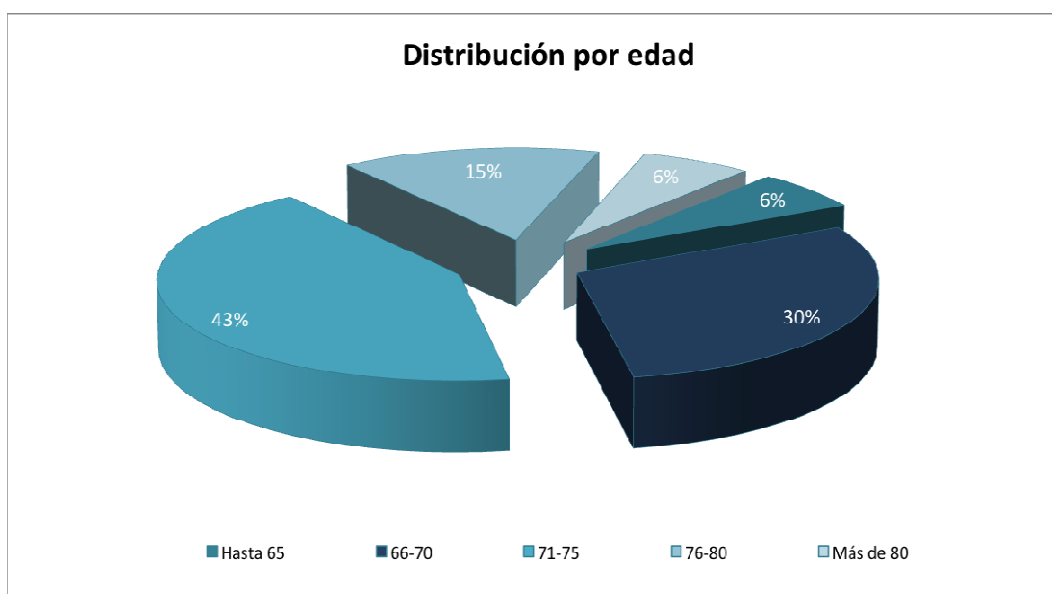
Cada grupo focal estuvo formado por 8-12 personas. La participación fue voluntaria y se procuró captar participantes de distintas fuentes.



En los grupos focales de mayores se incluyó a personas de mayor edad, es decir, con más de 85 años. Cada grupo estuvo formado por hombres y mujeres para reflejar la distinta perspectiva y valoración de cada área que tienen ambos.

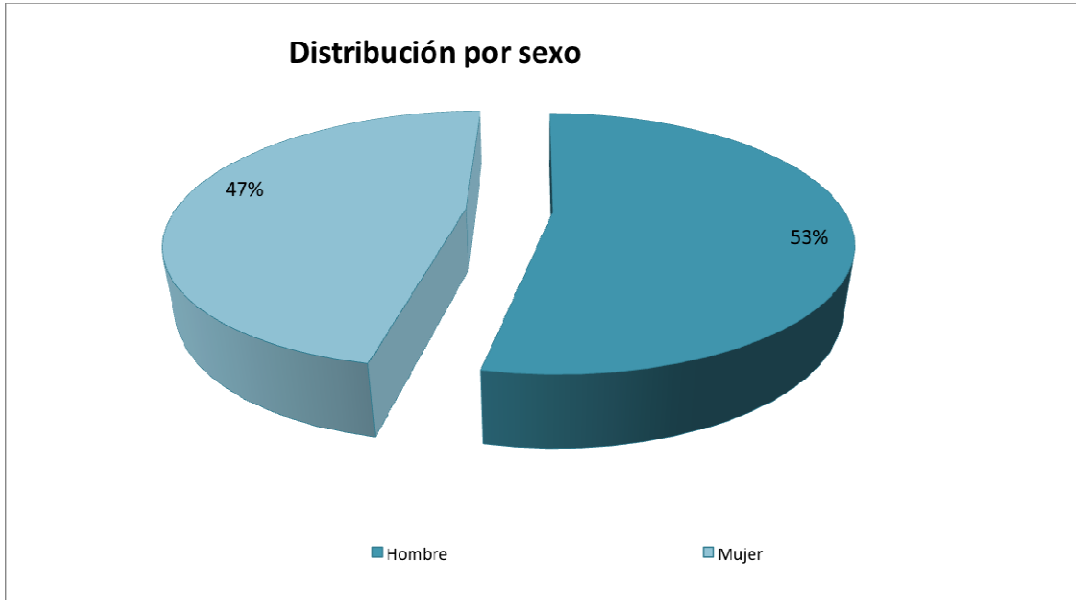
Todas las personas participantes en los grupos focales fueron seleccionadas dentro de la localidad.

Las características que se describen a continuación son las que corresponden a los grupos focales únicamente de personas mayores, que constituyen el foco de este estudio.



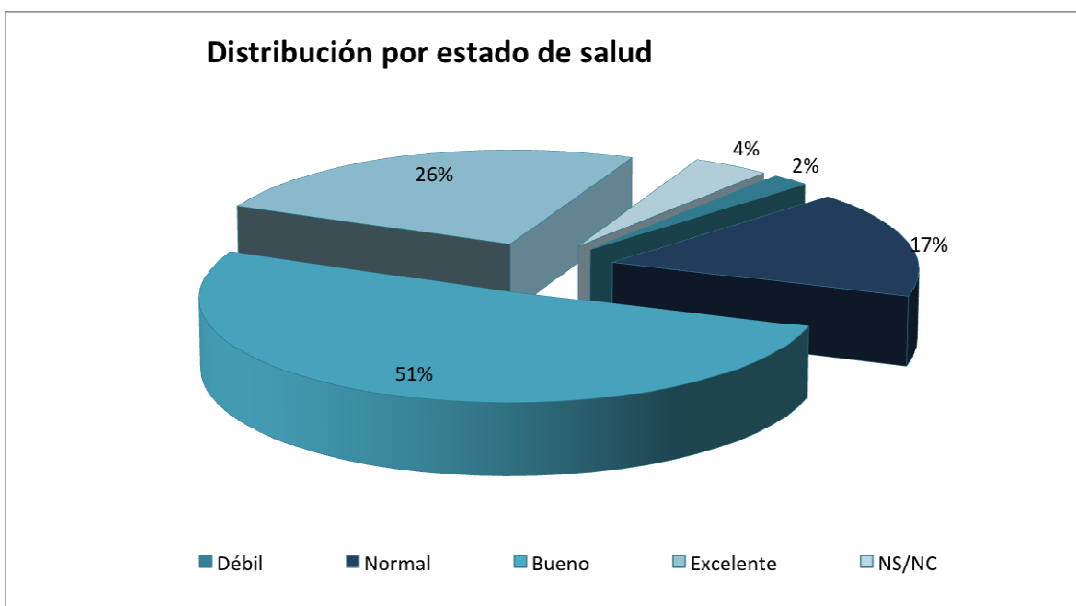
De las personas mayores que han participado en los grupos focales, un 43 % se encuentra entre los 71 y 75 años de edad, un 30% entre los 66 y 70y un 6% de éstas tenía más de 80.

De ellas, el 53% eran mujeres y el 47% restante, hombres.



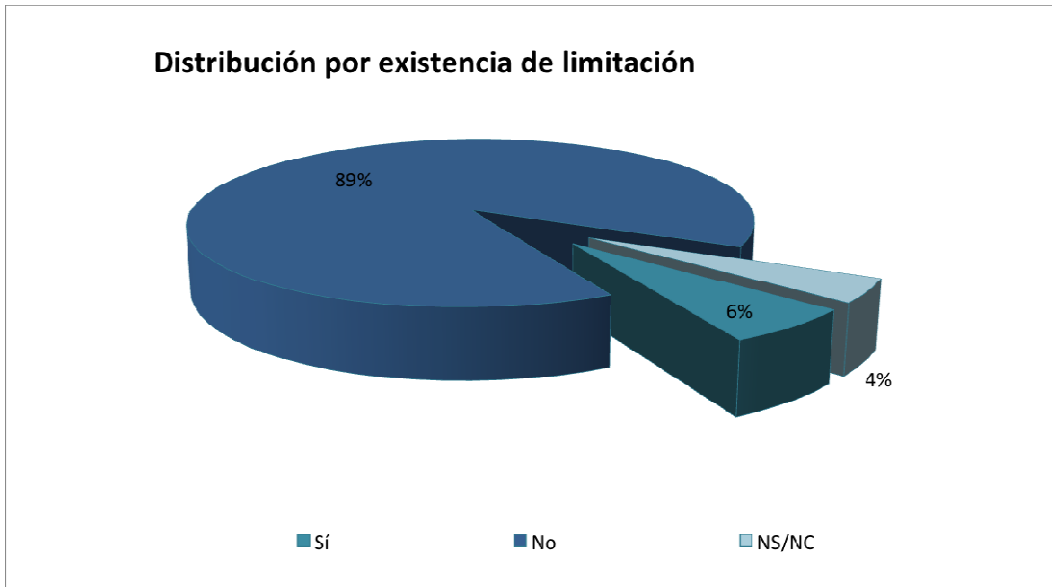
A su juicio, ¿cómo es su estado actual de salud?

Al preguntarles por su percepción sobre su estado de salud, el 51% lo considera bueno, el 26% excelente, un 17 % normal, el 4% no respondió y el 2% restante débil.

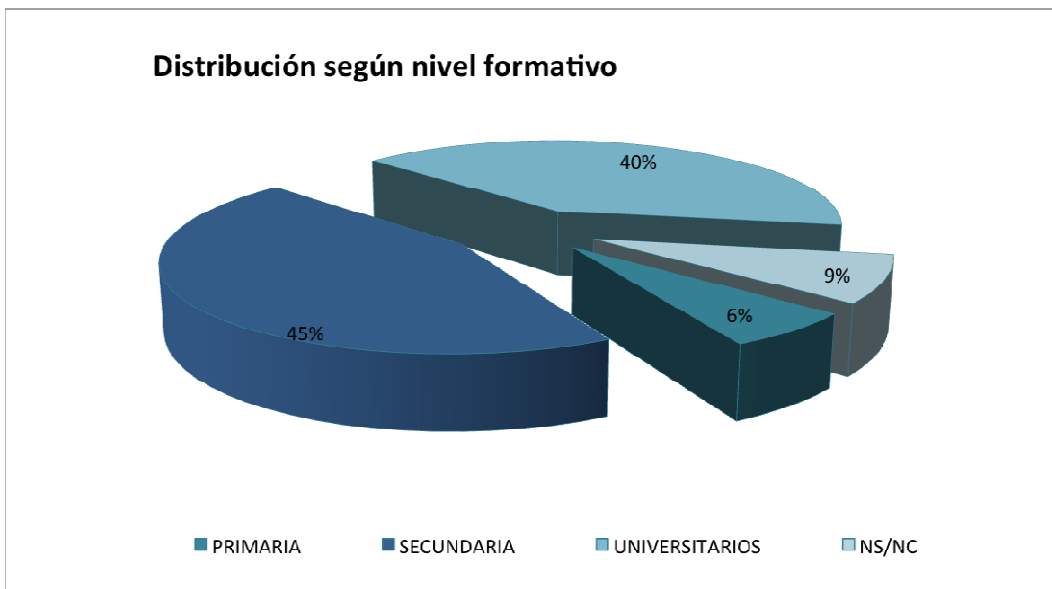


¿Tiene alguna necesidad o limitación que le dificulte la realización de las actividades de la vida diaria?

El 89% de las personas participantes manifiesta no tener ninguna limitación, mientras que solo un 6% afirma tener alguna. El 4% restante no responde.

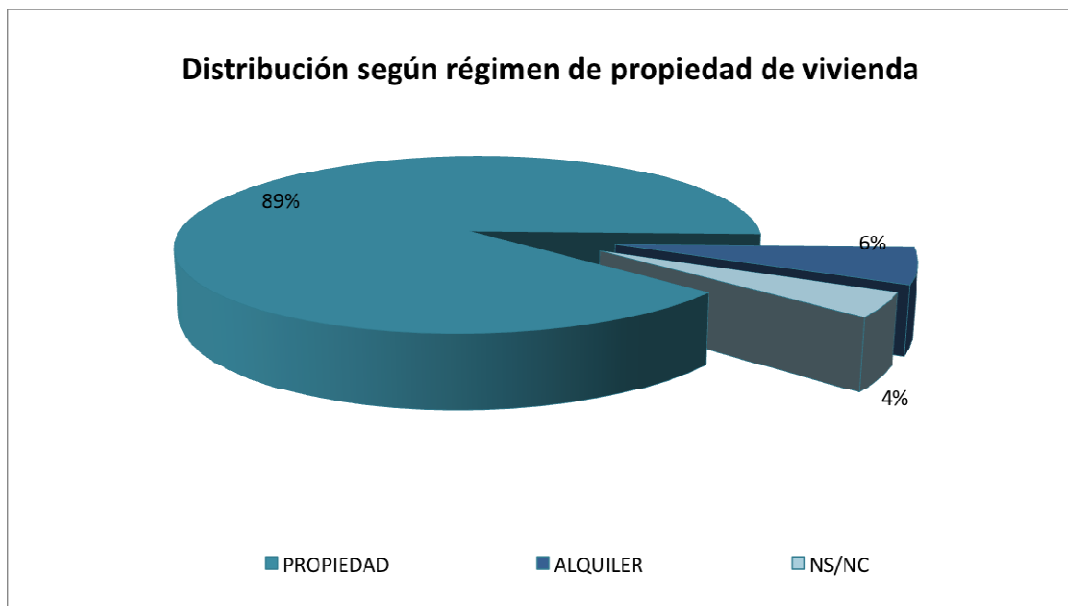


En cuanto al nivel de formación, un 45% había terminado la educación secundaria, un 40% poseía titulación universitaria, un 9% no responde y el 6% había terminado la educación primaria.

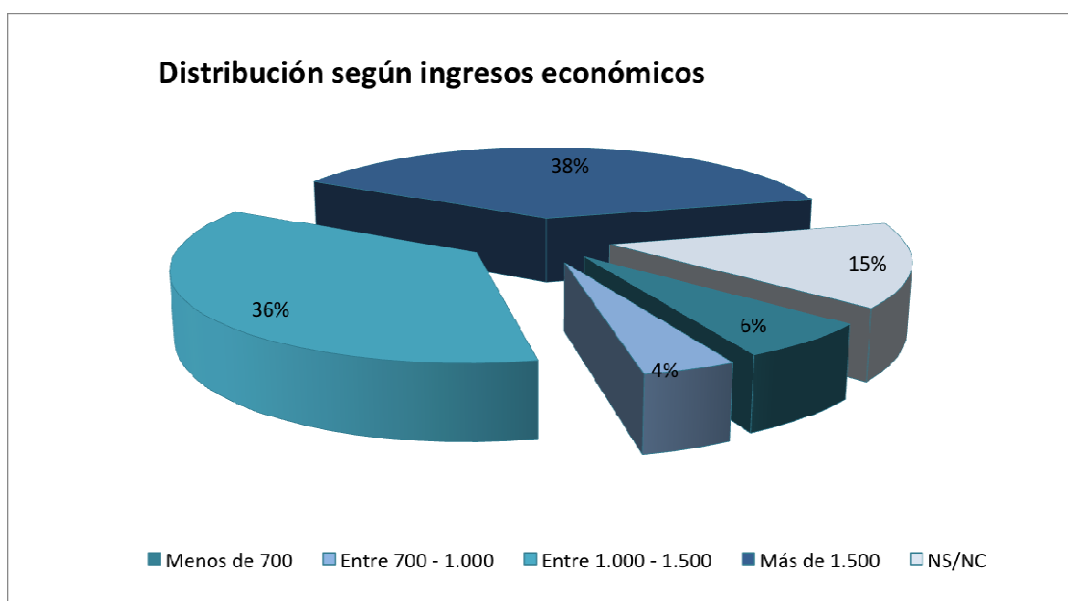


Su vivienda, ¿es de alquiler o la tiene en propiedad?

El 89% de las personas participantes tiene su vivienda en propiedad, el 6 % en alquiler y el 4% no responde.



De las personas que han participado en los grupos focales, un 38% percibe más de 1.500 € mensuales, un 36% se encuadra entre los 1.000 y 1.500 €, un 15% no responde, un 6% recibe menos de 700€ al mes y el resto (4%) entre 700 y 1.000 €.



4.3. Resultado del análisis cualitativo

FORTALEZAS, DEBILIDADES Y PROPUESTAS

ESPACIOS AL AIRE LIBRE

FORTALEZAS

- Zonas verdes
 - En términos generales, los espacios al aire libre están muy bien valorados.
 - Jardines bien cuidados.
 - La cercanía del monte, la naturaleza, tenerlo a mano, observatorio de faunas. El monte se mantiene bien.
 - El equipamiento de zonas verdes, muy por encima de la media de los municipios.
 - Calidad del aire.
 - Parques geriátricos se utilizan mucho.
 - Buen sendero para caminar.
 - Urbanizaciones como Parque Boadilla y Montepríncipe.
 - Boadilla es de los mejores lugares en cuanto a espacios al aire libre.
 - Rutas de senderismo, en la cercanía de Montepríncipe. Buena zona sombreada.
- Calidad de vida
 - Buen sistema de limpieza.
 - Buenas infraestructuras.
 - La zona del centro es muy tranquila, es más “pueblo”.
 - La zona del sector B es similar a la de una ciudad. Aporta un entorno más activo y comercial.
 - Se mueve bien dentro de la ciudad.
 - Nuevas áreas deportivas.
 - Existe sensación de seguridad por las noches.
 - Paseo en el casco, del palacio al polideportivo es un buen camino.
 - En la zona antigua se ha mejorado el carril bici, se han instalado puentes.

- Las urbanizaciones exteriores, separadas por la M-50, tienen buena comunicación con bicicletas, hay aparcamiento en el polideportivo.
- En el pueblo hay una buena cantidad de bancos para sentarse.
- Las pasarelas que permiten cruzar las carreteras de coches para llegar al pueblo desde las urbanizaciones exteriores.

DEBILIDADES

Movilidad

- Las aceras
 - En las urbanizaciones no hay aceras, los vecinos se sienten incomunicados.
 - Quienes viven en urbanizaciones tienen que usar el coche para hacer cualquier gestión en el pueblo con la consiguiente pérdida de tiempo.
 - Por lo general se desprende que las aceras son poco transitables, en algunos casos debido a que algunas son enormes y los coches se aprovechan para aparcar. En otros casos las baldosas están levantadas o los árboles dificultan el paseo.
 - En algunos puntos, las aceras son zonas sombrías en invierno.
 - Pocas rampas en aceras.
 - Zonas resbaladizas en calzadas peatonales.
- Los semáforos dan poco espacio de tiempo para cruzar con seguridad.
- Carencia de baños públicos.
- Poco civismo a la hora de mantener las calles limpias.
- Demasiada distancia a contenedores de basura en ciertas zonas, en otras, carencia de contenedores de basura y reciclado o mala ubicación, como puertas de colegios, donde se perciben malos olores.

Parques y jardines

- Los parques más recientes necesitan generar medios de sombra.
- Los parques más antiguos están descuidados y con problemas de accesibilidad.
- Los jóvenes se apropian de esos espacios.

Tráfico

- La congestión del tráfico a horas punta. La gente no usa suficientemente el autobús que va a Madrid, utiliza el coche. Esto se debe a la baja frecuencia. Los de la línea 571-73 van vacíos en Boadilla.
- Problemas de aparcamiento.
- Calles que tenían dos carriles han pasado a uno al poner aparcamientos en batería. Lo que provoca la congestión. Los peatones tienen mayor riesgo. Y con el metro ligero se complica la fluidez.
- En las antiguas urbanizaciones no tienen carriles de bicicleta.
- Algunos tramos del carril bici están en mal estado.
- Poco uso del carril bici en las zonas céntricas, entre los edificios.
- El problema del uso de zonas peatonales por ciclistas.

Otras debilidades detectadas

- En las zonas de urbanización exteriores no hay apenas bancos para sentarse.
- No se da respuesta a las personas con dificultades de movilidad en espacios y edificios públicos.
- Presencia puntual de obstáculos en la acera por infraestructuras de energía (gas, electricidad).
- En la zona del Zoco, zona privada, no atendida por el Ayuntamiento. Los vecinos de esa zona ponen barreras y vallas, tanto los de un lado como los de otro. Es un riesgo en caso de incendio. Se quemaron tres casas por no haber fácil acceso. Incumplimiento de los estatutos.

PROPUESTAS

- ✓ Adaptar más carril bici en la parte de las urbanizaciones.
 - ✓ Resolver el problema de las zonas donde no hay aceras.
 - ✓ Colocar algún banco más para descansar.
 - ✓ Vigilar de cerca los obstáculos visuales de jardinería para la conducción.
 - ✓ Mejorar rotondas. Algunas carecen de visibilidad.
 - ✓ Eliminar barreras arquitectónicas en aceras (escaleras).
 - ✓ Colocar contenedores subterráneos de basura y reciclado en zonas como entradas de colegios para reducir olores desagradables.
 - ✓ Revisar la accesibilidad para vehículos de emergencia de la zona privada urbanización del Zoco.
 - ✓ Petición para prohibir barbacoas.
 - ✓ Promover emprendimiento local para activar la economía y ampliar la diversidad de servicios.
 - ✓ El campo de golf municipalizarlo o bien facilitar el acceso a las personas mayores para su uso.
 - ✓ Poner suelo antideslizante en zonas sombrías.
 - ✓ Mejorar la limpieza de los montes.
 - ✓ Renovar el aparcamiento de bicicletas. Crear plazas para usuarios dentro del pueblo.
 - ✓ Sensibilizar a los ciclistas en la circulación por zonas peatonales.
-

TRANSPORTES

FORTALEZAS

- Metro ligero da un buen servicio, pero va más lento que el metro bajo tierra.
- Muy buena valoración de la profesionalidad de los conductores de los autobuses.
- Muy buena valoración del copago del bono de transporte de mayores por parte del Ayuntamiento.
- Los autobuses están equipados para ser accesibles.
- Pasarelas peatonales para cruzar las carreteras desde las zonas de urbanización.

DEBILIDADES

- Mala estructura de transporte público.
- Las rutas no son adecuadas, no tienen frecuencia buena y esta baja en la zona de urbanizaciones, donde los autobuses tardan 45 minutos. Hay zonas que no están bien comunicadas con las paradas de autobús para ir al hospital.
- El autobús no llega a muchos sitios.
- Distancias enormes entre paradas.
- Paradas en lugares no accesibles.
- Mayoría de paradas de bus sin marquesina.
- Autobuses contratados por el Consorcio de transporte, algunos antiguos.
- Graves problemas de accesibilidad debido a los escalones del bus. Los autobuses no facilitan subir y bajar. Solo sacan la plataforma para casos especiales, no de forma normalizada. Eliminar el escalón. Sucede en los verdes. No están acondicionados.
- Los autobuses 1-2-3-4 es el que va a las zonas urbanizadas del exterior. Usado fundamentalmente por personal de servicios.
- Se han perdido líneas de autobuses en urbanizaciones como Montepíncipe.
- Los autobuses que van a los pueblos de alrededor, Majadahonda y Pozuelo, tardan mucho tiempo, dan muchas vueltas.
- Poco transporte público en el fin de semana.
- La comunicación con Madrid es muy mala.

- Las carencias de transporte público obligan a las personas mayores a seguir conduciendo cuando ya no deberían, pero viven en las urbanizaciones y no tienen otra alternativa.
- Badenes tan grandes que los baches causan problemas en personas con dolores, embarazadas, etc.
- Aislamiento detectado en algunas zonas como Valdepastores (Las Lomas), 1km.
- Carencia de zonas de aparcamiento.
- Mala frecuencia del tren ligero.
- Grandes atascos en las entradas y salidas a Boadilla desde la carretera dirección Madrid, atascos.
- Concentración de coches en hora punta por la mañana. Esto genera una situación incómoda para los ciudadanos. No hay suficientes carriles.

PROPUESTAS

- ✓ Crear una ruta de transporte público para conectar con centros de mayores.
- ✓ Hacer, por parte del Ayuntamiento, rutas internas por las urbanizaciones.
- ✓ Eliminar los badenes.
- ✓ Mejorar la conexión del transporte público. Hay previsto una conexión con el tren. Conexión con Móstoles o Pozuelo.
- ✓ Mejorar la accesibilidad de los autobuses, en especial el escalón de subida.
- ✓ Ensanches en la salida de Boadilla para Madrid.
- ✓ Propuesta de estación de tren.
- ✓ Mejorar las comunicaciones de transporte con las urbanizaciones exteriores.

VIVIENDA

FORTALEZAS

- En las zonas nuevas, las urbanizaciones vienen ya más preparadas con accesibilidad.
- Programa de ayudas para hacer reformas de accesibilidad por parte del Ayuntamiento.

DEBILIDADES

- La vivienda es muy cara. Los hijos no pueden permanecer en el municipio. No hay vivienda pública con precios sociales y regulados.
- Hay mucha soledad entre el colectivo de personas mayores. Se detecta que hay mayores que viven en las urbanizaciones en soledad, en entornos aislados o sin servicios.
- Casas sin ascensores (en el centro y en los chalés). En algunos sitios no se puede poner por espacio. Un problema para todas las personas (niños, compras).
- Es muy costoso vivir en un chalé cuando eres mayor, el mantenimiento de espacios que apenas usas y los consumos para el confort. Esto está provocando una migración de gente mayor de urbanizaciones al núcleo. Personas mayores que se han quedado solas con una incapacidad para hacer frente al mantenimiento de sus viviendas. Se suma que los adosados o viviendas unifamiliares no son accesibles para mayores.
- Personas mayores se están trasladando a viviendas en el casco antiguo que no tienen aparcamientos ni ascensores y otras barreras de accesibilidad.

PROPUESTAS

- ✓ Hacer mejoras de accesibilidad para mayores.
 - ✓ Buscar fórmulas para que las personas mayores puedan permanecer en sus casas.
 - ✓ Crear un programa de viviendas tuteladas, comunitarias. En definitiva, fomentar
-

soluciones para que las personas mayores puedan vivir en comunidad. Incentivar el facilitar habitaciones de alquiler en los chalés para generar compañía y compartir gastos.

- ✓ Promover que la administración fomente vivienda pública para mayores accesible.
 - ✓ Reducir las cuotas de plusvalía.
-

RESPECTO E INCLUSIÓN

FORTALEZAS

- Hay buena atención a las personas mayores. Existe un ambiente de cuidado en términos generales.
- Sentimiento de plena inclusión de los mayores en el ambiente general y también con las personas de fuera del municipio.

DEBILIDADES

- En ocasiones, las personas mayores sienten que su opinión no es valorada.

PROPUESTAS

- ✓ Campañas de sensibilización a los más jóvenes sobre la situación de las personas mayores.
 - ✓ Aumentar la formación a los profesionales que trabajan con mayores.
 - ✓ En el instituto, trimestre de prácticas en servicios sociales (acompañamiento en residencia, etc.). Se hizo un año y se podría repetir.
 - ✓ Llevar a cabo actividades intergeneracionales (en centros educativos), promover espacios donde mayores y jóvenes creen cosas juntos y se reduzca la brecha generacional.
-

PARTICIPACIÓN SOCIAL

FORTALEZAS

- Existe una estructura muy buena de servicios para las personas mayores.
- Hay muchas posibilidades de relacionarte, oferta de actividades suficiente.
- Hay actividad social, hermandades, polideportivos.
- Los centros de mayores concentran, en gran medida, la vida social de las personas mayores, están muy bien ubicados y aquí pueden elegir con quién estar.
- Muchos talleres, actividades, ejercicios físicos y de estimulación cognitiva.
- Hay buena oferta de actividades sociales y de aprendizaje.
- Muy buena valoración del club del Parque Boadilla.
- Se recogen las demandas. Se orientan las actividades según lo piden.
- Los centros sociales y sus actividades son lugares donde se crean grupos de amigos. También la Asociación de Mayores.
- Hay opciones para quienes no se identifican con los centros de mayores: Club Santana y Las Encinas (privados).
- Actividades de memoria en centros sociales (3horas a la semana).
- Viajes (un crucero subvencionado).
- Ya hay seis grupos de inglés conversación (desde hace dos años).

DEBILIDADES

- Las personas mayores de 80 años no participan demasiado.
- Algunos mayores consideran que no se sienten en sintonía con los centros de mayores, considerando las actividades no significativas para ellos.
- No hay personas mayores que den charlas. Por sus conocimientos y tiempo libre podrían.
- En verano hay tres meses sin actividades.
- Los hombres son menos participativos en actividades sociales.

- Los clubes de las urbanizaciones están perdiendo fuerza. La gente joven no se involucra en ellos o bien existe solo participación puntual o de temporada (piscina).
- Las asociaciones de vecinos no funcionan como centros de socialización, se vinculan mucho a resolverlos problemas.
- El espacio para mayores empieza a no ser suficiente. La oferta comienza a no cubrir la demanda. En breve la población mayor va a crecer.
- El comedor del centro de mayores empieza a no ser suficiente. No hay mesas para que todos puedan comer.
- Algunas actividades sociales se realizan en el centro y estando fuera del pueblo se hace complicado.
- Las entradas para actividades en el Auditorio se hacen por internet y mucha gente mayor no puede. Por uso y por miedo al usar su cuenta bancaria.

Ocio y comercio

- No hay suficientes servicios comerciales en el centro de Boadilla, solo hay restaurantes y gimnasios. Faltan tiendas de ropa en la zona sector B.
- Desplazamiento al sector B para acceder a servicios y locales comerciales.
- Escasos espacios públicos para ocio (conciertos, etc.).
- Poca presencia de mayores en actos de ocio, presumiblemente por los precios de las entradas. Aunque no son muy elevados, algunos mayores no tienen disponibilidad económica.
- No hay cines porque se cerraron en Boadilla.

PROPUESTAS

- ✓ Estudio, investigación para descubrir qué demandas tienen las personas mayores para las diferentes actividades.
 - ✓ Promover que profesores eméritos mayores den charlas y seminarios a sus coetáneos para de este modo poner en valor su conocimiento.
 - ✓ Incentivar el voluntariado para cubrir la soledad de las personas mayores entre ellas.
 - ✓ Dejar espacios abiertos para el encuentro de las personas mayores para encontrar compañía.
 - ✓ Ampliar espacios para mayores, con un centro cívico y cultural para ellos, para centralizar y dar mayores capacidades, que cubra la ampliación de la demanda de actividades.
 - ✓ Programación de viajes con integración de personas con dificultades.
 - ✓ Fomentar campañas o estrategias para activar más a los hombres en las actividades sociales. Clubs de deportes, tenis...
 - ✓ Invitar a los clubes a ampliar los espacios de actividades y generar tejido social para los mayores.
-

COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN

FORTALEZAS

- Fácil acceso al alcalde, al concejal, se considera a la Administración accesible en general.
- El Ayuntamiento da respuesta rápida a las demandas.
- Ya van doce años de la revista Protagonistas, sobre todo porque el Ayuntamiento tutela la actividad.
- Muy buena valoración de Tele Boadilla.
- Por lo general, hay buenos canales de comunicación, tabloneros y revistas en papel que reciben los vecinos.
- Las revistas de Boadilla están muy bien valoradas.
- Los centros de mayores son puntos clave de información sobre actividades.

DEBILIDADES

- Desconocimiento de los descuentos de los que las personas mayores se pueden beneficiar, de las ventajas económicas... En ocasiones es por vergüenza.
- Sistema complicado para solicitar voluntario de acompañamiento.
- Entender determinadas gestiones administrativas, algunas veces, resulta complicado.
- Dificultades o desconocimiento para obtener las entradas digitales. En ocasiones, mucha gente de fuera del municipio accede a las entradas antes que la población local.
- La información en papel llega con fechas pasadas. Desactualizada.
- La gente mayor no tiene facilidades para acceder a la información del municipio vía digital.
- Las personas mayores que no tienen acceso a internet pierden la oportunidad de apuntarse a las actividades. Quienes se manejan en internet se adelantan a los que no.

PROPUESTAS

- ✓ Invitar a las personas mayores a los plenos.
 - ✓ Editar folletos informativos en papel y garantizar su correcta distribución.
 - ✓ Promover que la venta de entradas de las actividades municipales se hagan en taquilla para garantizar que la población de Boadilla pueda acceder al ocio local. Dar prioridad a los boadillenses.
-

PARTICIPACIÓN CÍVICA Y EMPLEO

FORTALEZAS

- La Asociación de mayores está muy bien valorada.
- Hay un punto de información de voluntariado.
- Hay mucho voluntariado en Boadilla, tanto la gente joven como la mayor se involucra en ayudar.
- Hay facilidades para ser voluntario.
- Hay oferta de cursos para voluntarios para diferentes especialidades.
- Mucha participación en asociaciones.

DEBILIDADES

- Las asociaciones tienen pocos recursos como para tener estructura y proyecto.
- Cuesta delegar y dar participación a personas mayores. La colaboración ciudadana cuesta un poco.

PROPUESTAS

- ✓ Buscar encuentros con la gente joven. Como ejemplo, el alojamiento de universitarios en casa de mayores (zonas urbanizables).
 - ✓ Hacer un libro de fotos de recuerdos.
-

SERVICIOS SOCIALES Y SANIDAD

FORTALEZAS

- Muy buena valoración de los profesionales del SAD, atención domiciliaria adecuada.
- Acompañamiento médico a través de voluntarios de Cruz Roja.
- Complementa con servicios propios (Ayuntamiento) la ayuda de la CAM.
- Valoración de dependencia rápida en el Ayuntamiento, al margen de la Ley de Dependencia. Comida a domicilio, limpieza, etc.
- El servicio de teleasistencia gratuito.
- Aplicación digital para las citas y trámites sanitarios.
- Los servicios sanitarios son suficientes. El acceso y las gestiones médicas son adecuados.
- Existe una asistente social que visita los centros de mayores para atender las peticiones.
- El sistema de citación por teléfono e internet va bien.
- Existen tres residencias (una con parte concertada y dos privadas) y dos centros de salud.

DEBILIDADES

- Hay pocas plazas concertadas en la residencia Sergesa. La residencia Altagracia es pequeña.
- Son insuficientes los recursos existentes en el Ayuntamiento. Las que hay no pueden gestionarse de forma eficiente.
- Automarginación, viudas, mayores, personas aisladas que viven solas y que tienen miedo a relacionarse. En los meses de verano no hay actividad y estas personas se quedan en casa solas. Los hijos están en vacaciones.
- La comida a domicilio.
- Ambulatorios con falta de medios para atención primaria. Rayos X, matrona, etc.
- Carencia de suficientes centros de salud en proporción a la población cada vez más elevada. Esto repercute considerablemente en listas de espera, sobre todo en rehabilitación para dependientes.
- Centro de salud con falta de servicios porque falta personal. Solo existe atención primaria y pediatría. No hay servicio de especialidad.

- Falta de especialistas médicos en el municipio (radiólogos, geriatras...) lo que repercute en las largas listas de espera en el hospital.
- No hay centro de salud mental (tienen que desplazarse a Pozuelo).
- Atención primaria con ciertas carencias de servicios primarios como radiografías y especialistas.
- El hospital Puerta del Hierro presenta saturación y largas listas de espera. Posiblemente para ciertas especialidades.
- No existen residencias públicas. Son caras. Dos privadas y una concertada.
- Los trámites digitales a través de internet parecen ser menos efectivos que en persona.

PROPUESTAS

- ✓ Crear una Concejalía de Mayores.
- ✓ Construcción de centro de día público, para grados 1 y 2 de dependencia. Muy importante para descanso para la familia.
- ✓ Centro de mayores con ruta en las urbanizaciones. Inviabile que haya uno por urbanización, pero sí uno bien ubicado por ruta.
- ✓ Centros de mayores con más actividades: sitio de estar, sala de televisión... Necesitaría más supervisión.
- ✓ Itinerarios con cada persona para que vaya los cinco días a la semana (ya previsto).
- ✓ Reclamar al Estado el cumplimiento de la Ley de Dependencia. Es un derecho.
- ✓ Taller de acompañamiento a personas que se mueren.
- ✓ Crear espacios de reflexión para poder pensar, reorganizar los recursos...
- ✓ Instar a la Comunidad de Madrid a mejorar los servicios de atención (más cercanía, etc.).

- ✓ Ayuda psicológica con los problemas de la familia.
 - ✓ Mejorar la coordinación entre el centro primario y los hospitales del entorno.
 - ✓ Que haya alguien que le ayude en los trámites. Con una autorización, llevándola o recogiendo a domicilio.
 - ✓ Dinamización comunitaria. Hubo un programa interesante llamado *Entre mayores, charla y merienda*, recuperar estas iniciativas.
 - ✓ Programas de respiro familiar para personas con mucha dependencia o discapacidad.
 - ✓ Elaborar un plan de lucha contra la soledad no deseada.

 - ✓ Crear un banco de tiempo enfocado para los cuidados y compañía para tratar la soledad. Cultura colaborativa. La gente mayor puede aportar tiempo para ayudarse mutuamente.
 - ✓ Ampliar el comedor de mayores para cubrir una mayor demanda.
 - ✓ Tener desfibriladores en los centros mayores y zonas de mayor aglomeración.
 - ✓ Dotar de más servicios en el centro de salud. Radiografías, especialistas... Ampliar servicios en los ambulatorios o centros de atención primaria. Hacen falta especialistas, personas que puedan escayolarte. En una población creciente hasta los 70.000 habitantes.
-

PRINCIPALES CONCLUSIONES

De los grupos focales realizados se desprende que Boadilla del Monte es una ciudad cómoda y segura, donde la gente se conoce y se vive como en un pueblo.

El municipio disfruta de un nivel de vida elevado, que implica un buen entorno, medios y posibilidades.

Uno de los mayores problemas detectados deriva del hecho que es una ciudad dispersa, lo que tiene como consecuencia que las zonas de urbanizaciones carecen de determinadas infraestructuras y recursos mientras el centro centraliza los servicios.

El rápido crecimiento de la ciudad ha provocado que ésta haya cambiado mucho en poco tiempo. Boadilla era un lugar preferentemente de segunda residencia y se desarrolló a medida que fue llegando la clase media.

Los principales problemas identificados en los grupos son los relativos al **transporte** y la **vivienda**.

Por lo que respecta a las personas mayores, se detectan algunos problemas de accesibilidad, consecuencia de una soledad que les aísla. Esta situación crea muchos cuadros de depresión que provoca que estas personas no salgan de casa para relacionarse.

Las personas mayores identifican ciertas carencias relacionadas con las infraestructuras de atención sanitaria y plazas en centros residenciales.

Tratándose de un municipio joven (solo 1 de cada 10 habitantes tiene más de 65 años), se detectan sendas depresiones en la doble pirámide invertida: pocos jóvenes de 20-30 años y pocos niños de corta edad. Las personas mayores en los grupos focales han hablado de la necesidad de atraer a una nueva generación de jóvenes, algo que redundará en beneficio de todos.

Por último, se observa también un problema relacionado con la brecha digital, que dificulta a las personas mayores disfrutar de actividades culturales, de ocio y de tiempo libre.

Se propone para el plan de acción hacer hincapié en la mejora de accesibilidad de servicios y equipamientos, así como en la reducción de posibles desigualdades entre habitantes del municipio, ya sea por el lugar en que viven, el conocimiento o posibilidad de acceso a herramientas tecnológicas, etc. Por último, de entre las debilidades expresadas por parte de los participantes en los grupos focales, así como en el listado de propuestas concretas que se han extraído en ellos, se

reivindica la figura de la persona mayor como sujeto activo, con talentos y capacidad de seguir aportando a la sociedad. Reconocemos una generación de mayores con interés en participar de la mejora de su ciudad, Boadilla del Monte, en múltiples aspectos. El plan de acción dará respuesta a esta necesidad percibida por ellos.

5. EL PLAN BOADILLA AMIGABLE

5.1. OBJETIVOS DEL PLAN

El presente plan de acción persigue recoger una serie de actuaciones encaminadas a mejorar la amigabilidad de Boadilla del Monte como entorno físico y social, como escenario de la vida de sus ciudadanos. Un entorno amigable es aquel que facilita las condiciones para que las personas que lo habitan se sientan seguras, puedan cuidar de su propia salud y tengan a su alcance herramientas eficaces de participación, tanto social como cívica (es decir, que puedan ser partícipes de lo que ocurre en su ciudad, tanto a nivel de ocio como de trabajo o actividad política). Así, partiendo de la óptica de las personas mayores de la ciudad se persigue conseguir una estrategia de mejora continua que revierta en la ciudadanía en su conjunto.

Para diseñar el catálogo de actuaciones a emplear se parte del diagnóstico, tanto en su vertiente cuantitativa, producida por la investigación estadística, como en la cualitativa, obtenida a través del trabajo en grupos focales con personas mayores de Boadilla del Monte y con profesionales o cuidadores que tratan cotidianamente con ellos.

El plan presenta las actuaciones ordenadas según las áreas que se utilizaban en las sesiones de los grupos focales, entre otros motivos con la intención de facilitar su comprensión a las personas que desinteresadamente participaron en los grupos.

Pero entre los mencionados conceptos sobre los que se pretende mejorar (seguridad, salud, participación, aprendizaje a lo largo de la vida) y las áreas de las que se parte (espacios libres y edificios, transporte, vivienda, participación social, respeto e inclusión social, participación cívica, comunicación e información, servicios de apoyo comunitario y salud) podemos trazar unas líneas de actuación estratégicas, genéricas, transversales, áreas de trabajo que resultan de la observación conjunta de los datos recogidos en el diagnóstico.

De las líneas estratégicas que se describen en el apartado posterior conviene detallar algunas, tanto para su mejor comprensión como por su especial relevancia en los distintos grupos focales o los matices con que surgieron durante los debates.

Como se comenta entre las conclusiones del diagnóstico, Boadilla presenta una estructura urbana

de amplias zonas con baja densidad que supone, a algunas personas mayores, un reto de cara al envejecimiento en el hogar: la distancia a ciertos recursos, la dificultad de un transporte público sostenible a lo largo de una red tan extensa, la accesibilidad de un entorno natural que se diseñó desde hace décadas como área de esparcimiento y no tanto como residencia habitual... Estos son retos que este plan pretende abordar desde un primer eje:

Eje 1) Facilitar la permanencia en el hogar de las personas mayores

El entorno que las personas consideran su hogar no se limita simplemente a su vivienda de uso particular, sino que se extiende a un espacio más amplio donde tienen lugar las actividades cotidianas y significativas para la vida de cada una de ellas. En todo caso es necesario que ese espacio físico resulte accesible:

1.a. Mejorar la accesibilidad en vivienda y espacio público

A otra escala, Boadilla es uno de los municipios de un área urbana que comparte servicios como jurisdicción judicial, área sanitaria, etc. que obliga a sus residentes a desplazarse a otros municipios cercanos. Para ello cuenta con una red de transporte público e importantes vías de circulación para vehículo privado. Sin embargo, hay personas que sienten aún demasiado lejos ciertos servicios o equipamientos. Para ello parece razonable apostar por dos tipos de acciones: facilitar la movilidad (peatonal o mediante transporte público o privado) y/o acercar los servicios que se perciben como lejanos.

1.b. Reducir desigualdades en el acceso a equipamientos y servicios

Se trata de un valor ampliamente reconocido por la OMS en el contexto del programa de Ciudades Amigables con las Personas Mayores. Aun habiendo una percepción en general buena de las condiciones de amigabilidad de Boadilla, en los grupos focales las personas participantes han traído a colación el hecho de que el municipio presenta situaciones de desigualdad por su ubicación espacial en el casco urbano y las urbanizaciones, por estatus económico o incluso por sexos (las mujeres participan más en actividades que los hombres), brecha digital, etc.

Así pues se proponen acciones encaminadas a reducir las diferencias en cuanto a las posibilidades de disfrutar de un entorno físico y social amigable con la edad. Principalmente los objetivos de este paquete de medidas serán:

- Facilitar la movilidad intra e interurbana
- Acercar servicios
- Reducir o eliminar brechas digitales, acceso a la información, etc.

Eje 2) Dar valor, reivindicar el talento y aportación de las personas mayores y dar oportunidad para que puedan ofrecer lo mejor de sí mismas

Las personas mayores que han participado en los grupos focales reivindican sus derechos de ciudadanía, sus talentos personales y colectivos, su interés en participar de una forma activa en la sociedad. El presente plan de acción recoge medidas que facilitan o promueven dicha aportación.



5.2. DURACIÓN DEL PLAN

El presente plan de acción tendrá una duración de tres años desde su aprobación. Al finalizar el mismo se elaborará un informe de evaluación para emprender la siguiente fase del programa de Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores, para continuar con el proceso de mejora continua.

5.3. RESUMEN DE ACCIONES

Descripción de las 24 acciones, ordenadas según las áreas de trabajo y mención del eje estratégico.

| <i>Espacio al aire libre y edificios</i> | |
|---|--|
| 1.01 | Mejorar la red viaria paseable en todo el municipio |
| 1.02 | Mejora de cruces peatonales |
| 1.03 | Reubicación de contenedores de basuras |
| 1.04 | Instalación de bancos y grupos de mesas-asientos |
| 1.05 | Accesibilidad universal en edificios públicos de titularidad municipal |
| 1.06 | Fomento del uso de la bicicleta |
| <i>Transporte</i> | |
| 2.01 | Mejora de las paradas del servicio de autobús urbano |
| 2.02 | Accesibilidad del transporte público urbano |
| 2.03 | Servicio especial de transporte urbano para mayores |
| <i>Vivienda</i> | |
| 3.01 | Ayuda a la eliminación de barreras arquitectónicas en viviendas |
| 3.02 | Reducción de aislamiento y soledad no deseada en la vivienda |
| 3.03 | Nuevos modelos residenciales para personas mayores |
| <i>Participación social</i> | |
| 4.01 | Actividades elegidas por las personas mayores |
| 4.02 | Diseño autogestionado de actividades para personas mayores |
| 4.03 | Infraestructuras para la realización de actividades de mayores |
| <i>Respeto e inclusión social</i> | |
| 5.01 | Oficina de atención a las personas mayores |
| 5.02 | Actividades socioeducativas de inclusión de personas mayores |
| 5.03 | Programa de información y buen trato a mayores |
| 5.04 | Comercio Amigable con las Personas Mayores |
| <i>Participación cívica y empleo</i> | |
| 6.01 | Programa de mentorización de emprendedores por parte de mayores |
| <i>Comunicación e información</i> | |
| 7.01 | Personas mayores mejor informadas de las noticias |
| 7.02 | Facilitar el acceso a Tics a las personas mayores |
| <i>Servicios de apoyo comunitario y salud</i> | |
| 8.01 | Mejora del servicio de atención a domicilio |
| 8.02 | Programas de dinamización comunitaria |

5.4. FICHAS DE ACCIONES

| | | | | |
|-------------|---------------------|--|------------------|---|
| 1.01 | Ámbito de actuación | ESPACIOS LIBRES Y EDIFICIOS | | |
| | Nombre | Mejorar la red viaria paseable en todo el municipio | | |
| | Descripción | Realización de obras de mejora de accesibilidad de la red peatonal | | |
| | Actuaciones | <p>Mejoras en el pavimentado de aceras (anchos adecuados, eliminación de resaltos o desniveles...) con el objetivo de completar una red viaria que permita el paseo y logre dotar de un itinerario accesible que conecte todos los edificios y urbanizaciones del municipio. Se priorizará la comunicación entre viviendas y equipamientos de uso público y la conexión con los accesos a las urbanizaciones</p> <ul style="list-style-type: none"> * Pavimentación de aceras con problemas de accesibilidad * Ampliación de las aceras, manteniendo los árboles (o plantando nuevos de especies que no levanten la acera) * Alcorques drenantes, enrasados con el pavimento * Orejas para hacer más accesibles las paradas de bus y los pasos de peatones | | |
| | Lidera | Urbanismo, Obras y Patrimonio | Áreas implicadas | Urbanismo, Obras, Patrimonio Medio Ambiente |
| | Agentes ciudadanos | | Destinatarios | * Ciudadanía en general |
| | Calendario | 2020, 2021, 2022 | Indicadores | <ul style="list-style-type: none"> * Nº metros lineales de aceras reparadas o construidas para hacer itinerarios accesibles * Nº de árboles plantados que no supongan futuros problemas a causa de sus raíces |

| | | | | |
|-------------|---------------------|---|------------------|---|
| 1.02 | Ámbito de actuación | ESPACIOS LIBRES Y EDIFICIOS | | |
| | Nombre | Mejora de cruces peatonales | | |
| | Descripción | Mejora de las condiciones de accesibilidad física y sensorial en cruces de la red viaria peatonal con la de tráfico rodado | | |
| | Actuaciones | <ul style="list-style-type: none"> * Mejora de visibilidad en rotondas * Mejora sistemas de semáforos para adecuar los tiempos a las personas que han de cruzar | | |
| | Lidera | Urbanismo, Obras y Patrimonio | Áreas implicadas | Urbanismo, Obras y Patrimonio |
| | Agentes ciudadanos | | Destinatarios | * Ciudadanía en general |
| | Calendario | 2020, 2021, 2022 | Indicadores | <ul style="list-style-type: none"> * Nº de farolas modificadas y/o añadidas * Iluminaria media en cruces peatonales * Nº semáforos modificados |

| | | | | |
|-------------|---------------------|---|------------------|--|
| 1.03 | Ámbito de actuación | ESPACIOS LIBRES Y EDIFICIOS | | |
| | Nombre | Reubicación de contenedores de basuras | | |
| | Descripción | Reubicación / cambio de contenedores de basuras para minimizar el impacto visual y de olores en los alrededores de viviendas y equipamientos | | |
| | Actuaciones | * Instalación de nuevos contenedores de basuras (subterráneos) en aquellos puntos de la ciudad donde puedan resultar lejanos a algunas viviendas * Reubicación de algunos contenedores (ej. cercanía a accesos secundario sen equipamientos) | | |
| | Lidera | medioambiente | Áreas implicadas | medioambiente |
| | Agentes ciudadanos | | Destinatarios | * Ciudadanía en general |
| | Calendario | 2020, 2021, 2022 | Indicadores | * Nº de contenedores sustituidos * Nº de contenedores desplazados |

| | | | | |
|-------------|---------------------|--|------------------|--|
| 1.04 | Ámbito de actuación | ESPACIOS LIBRES Y EDIFICIOS | | |
| | Nombre | Instalación de bancos y grupos de mesas-asientos | | |
| | Descripción | Implementación de mobiliario que facilite el uso del espacio público por parte de la ciudadanía, de cara a responder a sus necesidades de descanso y esparcimiento | | |
| | Actuaciones | * Instalación de bancos con el objetivo de crear espacios de encuentro y/o de mero descanso * Instalación de mesas y asientos para la realización de actividades de ocio y tiempo libre en el espacio público | | |
| | Lidera | * Obras y Urbanismo | Áreas implicadas | Urbanismo, Obras y Patrimonio Participación ciudadana |
| | Agentes ciudadanos | | Destinatarios | * Ciudadanía en general * Especial atención en impacto de uso por parte de personas mayores |
| | Calendario | 2020, 2021, 2022 | Indicadores | * Nº de equipos de mobiliario urbano según tipo * Nº de personas mayores en puntos clave antes y después de la instalación (indicador de empleo del espacio público por parte de mayores) |

| | | | | |
|-------------|----------------------------|--|-------------------------|---|
| 1.05 | Ámbito de actuación | ESPACIOS LIBRES Y EDIFICIOS | | |
| | Nombre | Accesibilidad universal en edificios públicos de titularidad municipal | | |
| | Descripción | Mejora de las condiciones de accesibilidad de edificios públicos | | |
| | Actuaciones | En cumplimiento del RDL 1/2013 de 29 de noviembre (Ley general de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social), implementación de medidas pertinentes para asegurar la accesibilidad universal: * Realización de estudio integral sobre accesibilidad a los espacios públicos y edificaciones * Rehabilitación, reforma o acondicionamiento parcial de edificios públicos | | |
| | Lidera | Urbanismo, Obras y Patrimonio | Áreas implicadas | Urbanismo, Obras y Patrimonio |
| | Agentes ciudadanos | | Destinatarios | * Ciudadanía en general |
| | Calendario | 2020, 2021, 2022 | Indicadores | * Nº de edificios sobre los que se actúa * Nº de personas con discapacidad que tienen oportunidad de usar de forma independiente sus instalaciones |

| | | | | |
|-------------|----------------------------|--|-------------------------|-------------------------|
| 1.06 | Ámbito de actuación | ESPACIOS LIBRES Y EDIFICIOS | | |
| | Nombre | Fomento del uso de la bicicleta | | |
| | Descripción | Medidas de fomento de movilidad urbana sostenible, especialmente con el uso de la bicicleta | | |
| | Actuaciones | * Instalación de carril bici en la ciudad * Aparcamientos de bicicletas * Campaña de buen uso de bicicletas (ej. circulación zonas peatonales) | | |
| | Lidera | deportes | Áreas implicadas | deportes |
| | Agentes ciudadanos | | Destinatarios | * Ciudadanía en general |
| | Calendario | 2020, 2021, 2022 | Indicadores | |

| | | | | |
|-------------|---------------------|--|------------------|---------------------------------|
| 2.01 | Ámbito de actuación | TRANSPORTES | | |
| | Nombre | Mejora de las paradas del servicio de autobús urbano | | |
| | Descripción | Medidas de mejora en los lugares de parada de autobús. | | |
| | Actuaciones | * Mejorar la ubicación concreta de las paradas (especialmente las no comunicadas con itinerarios accesibles) * Marquesinas en paradas | | |
| | Lidera | Trasportes, Obras y Patrimonio | Áreas implicadas | Transportes, Obras y Patrimonio |
| | Agentes ciudadanos | | Destinatarios | * Ciudadanía en general |
| | Calendario | 2020 | Indicadores | * Número de paradas modificadas |

| | | | | |
|-------------|---------------------|---|------------------|--|
| 2.02 | Ámbito de actuación | TRANSPORTES | | |
| | Nombre | Accesibilidad del transporte público urbano | | |
| | Descripción | Medidas para hacer más accesible el transporte público en el municipio (autobús urbano e interurbano) | | |
| | Actuaciones | * Curso de formación para conductores de autobus sobre movilidad de las personas mayores, deterioro cognitivo, etc. * Específicamente se tratará (informando también a usuarios) de: - la obligación de bajar la rampa siempre que lo solicite el usuario (independientemente de que se trate de una silla de ruedas) - la obligación de permitir el acceso a personas con andador o cualquier producto de apoyo a la movilidad * Instalación de elementos de protección en algunas paradas de autobus * Eliminar badenes para reducir molestias en el interior a pasajeros * Instar a la Comunidad de Madrid a la accesibilidad del servicio de transporte, como por otra parte eso bligatorio según el RDL 1/2013 | | |
| | Lidera | Transportes, Obras y Patrimonio | Áreas implicadas | Transportes, Obras y Patrimonio |
| | Agentes ciudadanos | | Destinatarios | * Ciudadanía en general |
| | Calendario | 2020, 2021 | Indicadores | * Nº conductores que realizan el curso formativo * Cambio de ordenanza (Sí/No) * Nº de paradas mejoradas |

| | | | | |
|-------------------|----------------------------|---|--|---------------------------------------|
| 2.03 | Ámbito de actuación | TRANSPORTES | | |
| | Nombre | Servicio especial de transporte urbano para mayores | | |
| | Descripción | Implementación de servicio discrecional de transporte público dentro del municipio | | |
| | Actuaciones | * Implementación de un servicio de microbús para las personas que lo soliciten para el transporte puerta a puerta que conecte con centros de mayores, centro de salud, centro de día. Con un horario determinado de mañana y tarde. | | |
| | Lidera | Servicios Sociales | Áreas implicadas | Servicios Sociales |
| | Agentes ciudadanos | | Destinatarios | * Personas mayores y con discapacidad |
| Calendario | 2020, 2021, 2022 | Indicadores | * Nº de peticionarios * Nº de servicios | |

| | | | | |
|-------------------|----------------------------|---|---|--|
| 3.01 | Ámbito de actuación | VIVIENDA | | |
| | Nombre | Ayuda a la eliminación de barreras arquitectónicas en viviendas | | |
| | Descripción | Medidas para favorecer la accesibilidad en los edificios de vivienda colectiva o unifamiliares | | |
| | Actuaciones | * Campaña informativa acerca de derechos según normativa de accesibilidad estatal y autonómica, y ayudas disponibles en la actualidad. * Procurar un sistema de información acerca de las medidas a implementar para hacer accesible el interior de la vivienda: información disponible en la futura Oficina de Atención al Mayor y Oficina Técnica de Rehabilitación. | | |
| | Lidera | Urbanismo y Patrimonio | Áreas implicadas | Urbanismo y Patrimonio Mayores y Servicios Sociales |
| | Agentes ciudadanos | | Destinatarios | * Ciudadanía en general |
| Calendario | 2020 | Indicadores | * Nº de actuaciones informativas * Nº de intervenciones (licencias vinculadas a plan de ayuda de la CAM) | |

| | | | | |
|-------------|----------------------------|---|-------------------------|---|
| 3.02 | Ámbito de actuación | VIVIENDA | | |
| | Nombre | Reducción de aislamiento y soledad no deseada en la vivienda | | |
| | Descripción | Medidas de mejora en las condiciones de vivienda con el objeto de reforzar redes de apoyo social | | |
| | Actuaciones | * Facilitar vivienda compartida con otras personas mayores o intergeneracional (contacto con universidades) * Estudio, en coherencia con el Plan General de Ordenación Urbana, de implicaciones de normativa municipal en cuanto a la mezcla de usos, densificación, etc. con factores de vínculo social y ampliación de la red social | | |
| | Lidera | Mayores, Urbanismo | Áreas implicadas | Mayores Urbanismo y Patrimonio |
| | Agentes ciudadanos | Asociaciones de estudiantes, de mayores... | Destinatarios | * Personas mayores * Estudiantes de Universidad |
| | Calendario | 2020, 2021, 2022 | Indicadores | * Puesta en marcha del plan de vivienda compartida (sí/no) * Nº de participantes del plan * Realización de estudio de vivienda y red social (sí/no) |

| | | | | |
|-------------|----------------------------|--|-------------------------|---|
| 3.03 | Ámbito de actuación | VIVIENDA | | |
| | Nombre | Nuevos modelos residenciales para personas mayores | | |
| | Descripción | Medidas de fomento de nuevos modelos residenciales, alternativos a la residencia tradicional | | |
| | Actuaciones | * Jornada informativa / formativa acerca de nuevos modelos residenciales: pisos tutelados, residencias con unidades de convivencia, apartamentos intergeneracionales, viviendas colaborativas o cohousing, vivienda compartida entre las propias personas mayores. | | |
| | Lidera | Mayores | Áreas implicadas | Mayores Urbanismo y Patrimonio |
| | Agentes ciudadanos | | Destinatarios | * Ciudadanía en general |
| | Calendario | 2020 | Indicadores | * Realización de jornada (sí/no) * Nº asistentes |

| | | | | |
|-------------|----------------------------|---|-------------------------|--|
| 4.01 | Ámbito de actuación | PARTICIPACIÓN SOCIAL | | |
| | Nombre | Actividades elegidas por las personas mayores | | |
| | Descripción | Propuesta de actividades cuya demanda han solicitado las personas mayores durante el desarrollo de grupos focales o en otros momentos | | |
| | Actuaciones | * Convocatoria para detectar preferencias (objetivo: que resulten significativas, especialmente para ambos sexos) * Programación y desarrollo de dichas actividades significativas | | |
| | Lidera | Mayores | Áreas implicadas | Mayores Participación Ciudadana |
| | Agentes ciudadanos | * Asociaciones de mayores | Destinatarios | * Personas mayores |
| | Calendario | 2020, 2021, 2022 | Indicadores | * Nº de actividades * Nº de participantes |

| | | | | |
|-------------|----------------------------|--|-------------------------|--|
| 4.02 | Ámbito de actuación | PARTICIPACIÓN SOCIAL | | |
| | Nombre | Diseño autogestionado de actividades para personas mayores | | |
| | Descripción | Medidas para la autopromoción de actividades por parte de personas mayores | | |
| | Actuaciones | * Realización de actividades para las personas mayores, propuestas y organizadas por ellas mismas. Detección de talentos... * Recursos a disposición de asociaciones para el desarrollo de dichas actividades | | |
| | Lidera | Mayores | Áreas implicadas | Mayores Participación Ciudadana |
| | Agentes ciudadanos | * Asociaciones de mayores, de vecinos, de viudas, etc. | Destinatarios | * Personas mayores * Ciudadanía en general |
| | Calendario | 2020, 2021, 2022 | Indicadores | * Nº de actividades abiertas a la ciudadanía, autopromovidas por personas mayores * Nº de participantes en las mismas |

| | | | | |
|-------------|---------------------|---|------------------|--|
| 4.03 | Ámbito de actuación | PARTICIPACIÓN SOCIAL | | |
| | Nombre | Infraestructuras para la realización de actividades de mayores | | |
| | Descripción | Acondicionamiento de infraestructuras que sirvan a la realización de actividades que resulten significativas para las personas mayores | | |
| | Actuaciones | * Nuevo centro de mayores * Apertura de espacios de uso libre / esporádico / para encontrarse o para estar * Estudio de la posible ampliación de horario en centros de mayores (fines de semana, verano...) | | |
| | Lidera | Mayores, obras | Áreas implicadas | Mayores, obras |
| | Agentes ciudadanos | Asociaciones de mayores | Destinatarios | * Personas mayores |
| | Calendario | 2020, 2021, 2022 | Indicadores | * Nº de centros reformados * Incremento de personas que emplean los centros |

| | | | | |
|-------------|---------------------|--|------------------|---|
| 5.01 | Ámbito de actuación | RESPECTO E INCLUSIÓN SOCIAL | | |
| | Nombre | Oficina de Atención a las Personas Mayores | | |
| | Descripción | Creación de una oficina municipal con capacidad de ayuda a gestiones relacionadas con el ámbito competencial del ayuntamiento. | | |
| | Actuaciones | * Ayuda a todo tipo de gestiones, con cita previa | | |
| | Lidera | Mayores | Áreas implicadas | Mayores |
| | Agentes ciudadanos | | Destinatarios | * Personas mayores * Personas con diversidad funcional |
| | Calendario | 2020, 2021, 2022 | Indicadores | * Puesta en marcha (sí/no) * Nº de participantes * Nº de intervenciones |

| | | | | |
|-------------|---------------------|--|------------------|---|
| 5.02 | Ámbito de actuación | RESPECTO E INCLUSIÓN SOCIAL | | |
| | Nombre | Actividades socioeducativas de inclusión de personas mayores | | |
| | Descripción | Acciones de tipo intergeneracional para fomentar el respeto e inclusión de las personas mayores | | |
| | Actuaciones | Charlas-coloquio de personas mayores para explicar a estudiantes qué necesidades tienen aquellas * Actividades intergeneracionales de intercambio de experiencias y conocimiento entre jóvenes (ej. institutos) y mayores | | |
| | Lidera | Mayores | Áreas implicadas | Mayores |
| | Agentes ciudadanos | * Bibliotecas, centros educativos | Destinatarios | * Personas mayores * Infancia y juventud |
| | Calendario | 2020, 2021 | Indicadores | * Nº acciones * Nº personas participantes (mayores, jóvenes) |

| | | | | |
|-------------|---------------------|---|------------------|---|
| 5.03 | Ámbito de actuación | RESPECTO E INCLUSIÓN SOCIAL | | |
| | Nombre | Programa de información y buen trato a personas mayores | | |
| | Descripción | Campaña de sensibilización acerca del edadismo (discriminación por edad), buenos y malos tratos a personas mayores | | |
| | Actuaciones | * Campaña informativa y de sensibilización sobre edadismo, buen trato, malos tratos, falta de equidad (discriminación por causa de género), violencia de género | | |
| | Lidera | Mayores | Áreas implicadas | Mayores Policía |
| | Agentes ciudadanos | | Destinatarios | * Ciudadanía en general |
| | Calendario | 2020, 2021, 2022 | Indicadores | * Realización de campaña * Nº de personas alcanzadas |

| | | | | |
|-------------------|----------------------------|--|---|-------------------------|
| 5.04 | Ámbito de actuación | RESPECTO E INCLUSIÓN SOCIAL | | |
| | Nombre | Comercio Amigable con las Personas Mayores | | |
| | Descripción | Impulso a una red de Comercio Amigable con las personas mayores, para facilitar el acceso de personas mayores y dinamizar el fomento del comercio local | | |
| | Actuaciones | * Creación y fomento de la adhesión de comercios a una red de establecimientos que se comprometan a ofrecer ciertas ayudas a personas mayores (asiento, un vaso de agua, aseo, servicio a domicilio, etc.) así como a facilitar la lectura (ej. precio en letra grande), una atención personalizada, descuentos... | | |
| | Lidera | Mayores | Áreas implicadas | Mayores Comercio |
| | Agentes ciudadanos | | Destinatarios | * Ciudadanía en general |
| Calendario | 2020, 2021, 2022 | Indicadores | * Nº comercios adheridos * Nº de personas usuarias (ej. medición mediante tarjeta de fidelización, etc.) | |

| | | | | |
|-------------------|----------------------------|---|--|--|
| 6.01 | Ámbito de actuación | PARTICIPACIÓN CÍVICA Y EMPLEO | | |
| | Nombre | Programa de mentorización de emprendedores por parte de mayores | | |
| | Descripción | Medidas para el desarrollo del talento senior a través de acciones de ayuda a emprendedores | | |
| | Actuaciones | * Actividades de ayuda a emprendedores a través del PAE Punto de Asesoramiento al Emprendedor | | |
| | Lidera | Mayores | Áreas implicadas | Mayores PAE Punto de Asesoramiento al Emprendedor |
| | Agentes ciudadanos | | Destinatarios | * Personas mayores * Emprendedores |
| Calendario | 2020, 2021, 2022 | Indicadores | * Puesta en marcha del programa (sí/no) * Nº de personas mayores que colaboran en el programa * Nº de emprendedores * Nº de proyectos | |

| | | | | |
|-------------|----------------------------|--|-------------------------|---|
| 7.01 | Ámbito de actuación | COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN | | |
| | Nombre | Personas mayores mejor informadas de las noticias | | |
| | Descripción | Acciones para la mejora de la comunicación de noticias de carácter general | | |
| | Actuaciones | <p>* Ampliar la visibilidad para la distribución de las revistas que interesan a personas mayores (revista municipal, la de la asociación de mayores, "Protagonistas"...)</p> <p>* Mejorar la información sobre programación cultural y de ocio con suficiente antelación. También convocatorias o noticias de interés por personas mayores, gestiones, impuestos... Envío por correo</p> <p>* Coordinación con otras administraciones y entidades públicas o privadas para reunir toda la programación cultural</p> <p>* Mejorar el atractivo de los tabloneros de anuncios en centros, paradas de bus, etc.</p> <p>* Nuevos tabloneros municipales en las calles. Con información clara, lectura fácil, letra grande, etc.</p> <p>* Compartir información en los tabloneros de todos los centros sociales y otros equipamientos (centro salud, biblioteca...).</p> | | |
| | Lidera | Cultura | Áreas implicadas | Cultura Mayores |
| | Agentes ciudadanos | Asociaciones de mayores | Destinatarios | * Ciudadanía en general |
| | Calendario | 2020, 2021, 2022 | Indicadores | <p>* Nº acciones de visibilización de medios informativos</p> <p>* Nº suscripciones</p> <p>* Nº nuevos puntos de información fijos</p> <p>* Nº de personas alcanzadas</p> |

| | | | | |
|-------------|----------------------------|--|-------------------------|--|
| 7.02 | Ámbito de actuación | COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN | | |
| | Nombre | Facilitar el acceso a TICs a las personas mayores | | |
| | Descripción | Medidas de reducción de la brecha digital mediante la formación y fácil acceso de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) por parte de los mayores | | |
| | Actuaciones | * Formación continua mediante convocatoria de nuevas actividades o ampliación de las existentes, como charlas y cursos sobre nuevas tecnologías (uso del móvil, WhatsApp, APPs municipales, correo electrónico, navegar por internet, bulos y timos vía web o móvil, ciberseguridad, etc.) | | |
| | Lidera | Mayores | Áreas implicadas | Mayores Participación Policía |
| | Agentes ciudadanos | | Destinatarios | * Personas mayores |
| | Calendario | 2020, 2021 | Indicadores | *Número de asistentes a charlas /cursos efectuados |

| | | | | |
|-------------|----------------------------|--|-------------------------|--|
| 8.01 | Ámbito de actuación | SERVICIOS DE APOYO COMUNITARIO Y SALUD | | |
| | Nombre | Mejora del servicio de atención a domicilio | | |
| | Descripción | Medidas de mejora del SAD para hacerlo más eficaz y de mayor calidad | | |
| | Actuaciones | * Ampliación de servicios de atención a domicilio respecto de lo que exige la normativa o es competencia de la Comunidad de Madrid | | |
| | Lidera | Mayores y Servicios sociales | Áreas implicadas | Mayores y Servicios sociales |
| | Agentes Ciudadanos | | Destinatarios | * Personas mayores dependientes y sus familias |
| | Calendario | 2020, 2021, 2022 | Indicadores | * Nº personas atendidas * € empleados adicionales a los que invierte la CAM |

| | | | | |
|-------------|----------------------------|---|-------------------------|---|
| 8.02 | Ámbito de actuación | SERVICIOS DE APOYO COMUNITARIO Y SALUD | | |
| | Nombre | Programas de dinamización comunitaria | | |
| | Descripción | Medidas de dinamización comunitaria para fortalecer redes de apoyo social | | |
| | Actuaciones | Dinamización de programas del tipo "Entre mayores, charla y merienda", para crear y fortalecer redes sociales y de apoyo social | | |
| | Lidera | Mayores | Áreas implicadas | Mayores |
| | Agentes ciudadanos | | Destinatarios | |
| | Calendario | 2020, 2021, 2022 | Indicadores | * Puesta en marcha de programas de encuentro vecinal * Nº de participantes |

5.5. EVALUACIÓN DEL PLAN

El programa de Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores de la OMS considera como objetivo último alentar *“el envejecimiento activo mediante la optimización de las oportunidades de salud, participación y seguridad a fin de mejorar la calidad de vida de las personas a medida que envejecen”*. El plan de acción no tendría sentido sin que se haga realidad esta labor de optimización de oportunidades. Y para ello se ha de evaluar ese cometido.

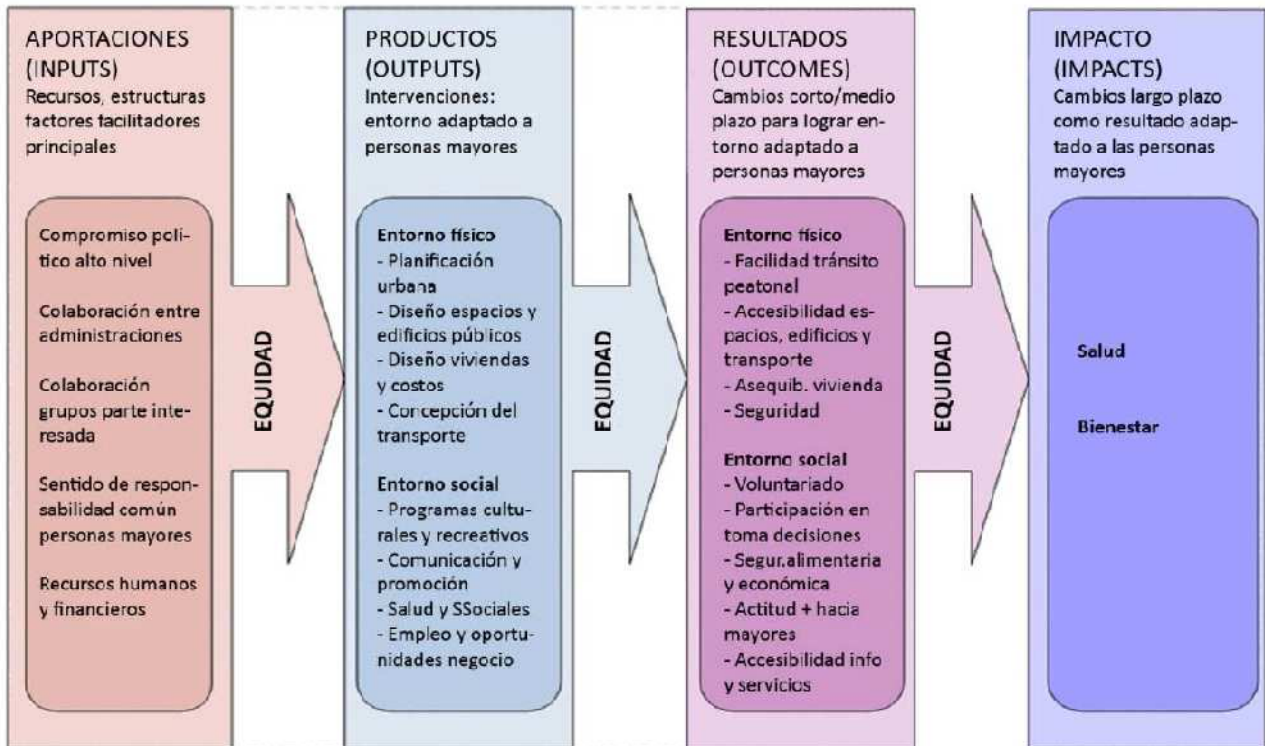
La evaluación no tiene solo un fin de rendición de cuentas ante la ciudadanía, sino que servirá para valorar la relación coste/beneficio y reconocer qué políticas municipales pueden ser más eficientes,

fáciles de acometer, a qué partes de la población está llegando, etc. con un fin adicional: el de servir de punto de partida para un nuevo plan de acción. De esta forma se seguirá un proceso de mejora continua.

En el desarrollo de esta tarea la OMS no exige a los miembros de la Red de Ciudades el cumplimiento de indicadores concretos, sino que reconoce que cada lugar tiene la potestad de establecer sus objetivos y darles cumplimiento para lograr esa mejora relativa de la ciudad. Sí es preceptivo elaborar un procedimiento de **seguimiento y evaluación** para que exista constancia de las mejoras obtenidas con la implementación de las acciones. Y para ello la OMS ofrece una herramienta que incluye tanto un marco común como indicadores básicos.



El marco para construir los indicadores es el siguiente:



Guía para Medición del grado de adaptación de las ciudades a las personas mayores, conocida como documento de Kobe, pues es en esta ciudad japonesa donde se reunieron los expertos de 40 ciudades para elaborarlo.

Se establecen en las fichas indicadores de **producto** (ej. número de bancos instalados) y también otros de **resultado** o impacto a corto plazo (ej. número de personas mayores que emplean los parques y jardines). Se trata de tener constancia de que las acciones del plan cumplen con los objetivos expuestos arriba.

El plan contempla la realización de un estudio con carácter previo a la implementación del plan, que se comparará con el realizado al finalizar el mismo. El fin será el de evaluar el **impacto** a medio y largo plazo que ha tenido lugar con el desarrollo de las acciones que aquí se contienen. Se trata de comprobar en última instancia “los cambios a largo plazo en la salud de las personas (sus funciones físicas, cognitivas y emocionales) y en su bienestar”⁴.

⁴OMS (2015). *Medición del grado de adaptación de las ciudades a las personas mayores*. Disponible en: http://www.ciudadesamigables.imsero.es/ccaa_01/docum_enlaces/index.htm

- **Evaluación del proceso**

Se realizará por parte de las personas que componen la comisión de seguimiento del plan, que estará compuesta por al menos un técnico del área, Concejal de Mayores, representante de coordinación de actividades, representante/s de la Asociación de personas mayores.

- **Evaluación de productos**

Se realizará por parte del Ayuntamiento, con la colaboración de la ciudadanía. Se fomentará la evaluación participativa, especialmente por parte de las personas mayores, quienes pueden aportar periódicamente información acerca de ciertos indicadores, velando por el cumplimiento del Plan.

Evaluación de resultados

Se realizará por parte del Ayuntamiento. Para ello se hace imprescindible realizar un estudio ante ciertos indicadores (nº de personas mayores que pasean por un parque) para poder comparar con el resultado una vez se ponen en marcha ciertas acciones (ej. instalación de bancos).

Por otra parte, el Ayuntamiento puede contar con herramientas digitales como para recoger datos a través de las apps que pudieran implementarse a lo largo del desarrollo del plan de acción (ej. nº de personas mayores que emplean el transporte público o asisten a determinadas actividades).

- **Evaluación de impacto**

Se realizará por parte del Ayuntamiento. Se trata de realizar un estudio en más profundidad sobre el bienestar y calidad de vida de las personas mayores y medir la relación con la implementación del plan que aquí se presenta.

Además tendrán en cuenta un indicador de equidad, pues se trata de que los resultados deseables sean iguales para distinta edad, nivel socioeconómico o género.

La evaluación del desarrollo del plan se realizará con una periodicidad de al menos seis meses. Al final del periodo de los tres años correspondientes al plan, se redactará un informe de evaluación para comenzar la siguiente fase de mejora continua.

6. CONCLUSIÓN

El Plan de Acción Boadilla del Monte Amigable con las Personas Mayores no se trata de un plan sectorial sino transversal, con una clara intención de hacer partícipes a los mayores en el desarrollo de las políticas que les afectan como ciudadanos del municipio. Pero no solo a ellos, puesto que se cuenta con un objetivo fundamental: reconocer, por parte de todos, la propia ciudad desde la mirada de las personas mayores, desde las necesidades y aspiraciones de este colectivo, tantas veces invisibilizado en nuestra sociedad.

El plan tiene carácter integral y, por tanto, afecta a todas las áreas de gobierno y de gestión del Ayuntamiento. En su implementación se hará un especial esfuerzo por trabajar de forma colaborativa desde los propios departamentos de la administración local. Asimismo requiere del trabajo en equipo con otros agentes sociales como diversas asociaciones, empresas, centros educativos y de investigación, colegios profesionales, grupos formales o informales, etc.

En coherencia con lo recomendado tanto por la OMS a nivel internacional como por IMSERSO y CEAPAT, quienes lideran la Red de Ciudades Amigables con las Personas Mayores en España, se implementará el plan de forma transparente, compartiendo la información que documente cómo se va desarrollando el mismo a través de jornadas, de la web del Ayuntamiento o remitiendo la misma al Portal de Ciudades Amigables de CEAPAT-IMSERSO.

